

REGENERANDO LAS ENCARTACIONES

DIAGNÓSTICO + ANÁLISIS

GEMMA BORRA Y MARIA RICO

URBAN REGENERATION | Universidad de Navarra septiembre 2022

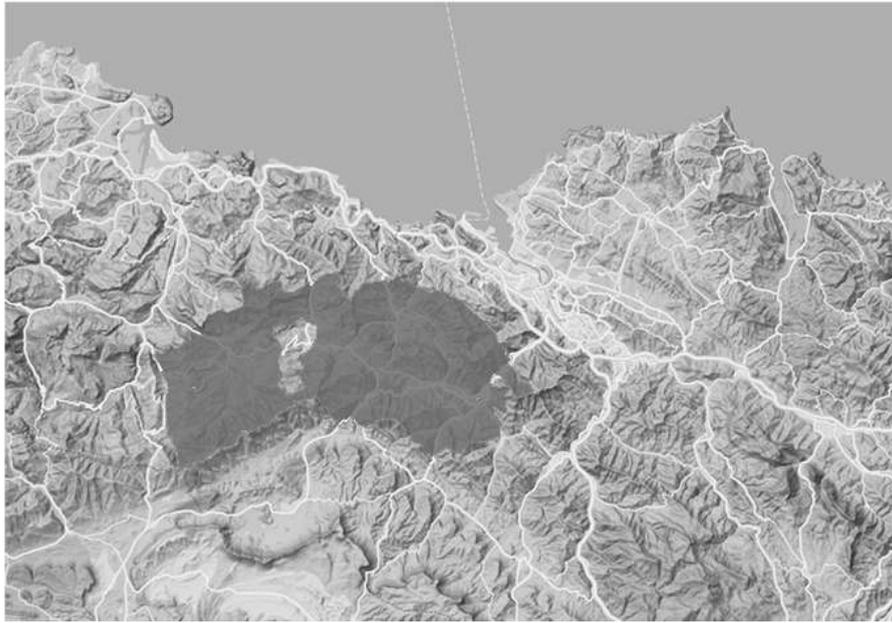


FIG 1. MAPA DE LAS ENCARTACIONES

Las Encartaciones, es una comarca de Vizcaya en la comunidad autónoma española del País Vasco.

Su capital es el municipio de Zalla.¹ La población actual de la comarca es de 32.240 habitantes.²

Está compuesta por los municipios de Artzentales, Galdames, Gordexola, Güeñes, Karrantza, Lanestosa, Sopuerta, Turtzioz, Zalla y Balmaseda.

Esta comarca se encuentra en un entorno rural que se extiende al oeste entre cumbres y valles, en la parte más occidental de Vizcaya.

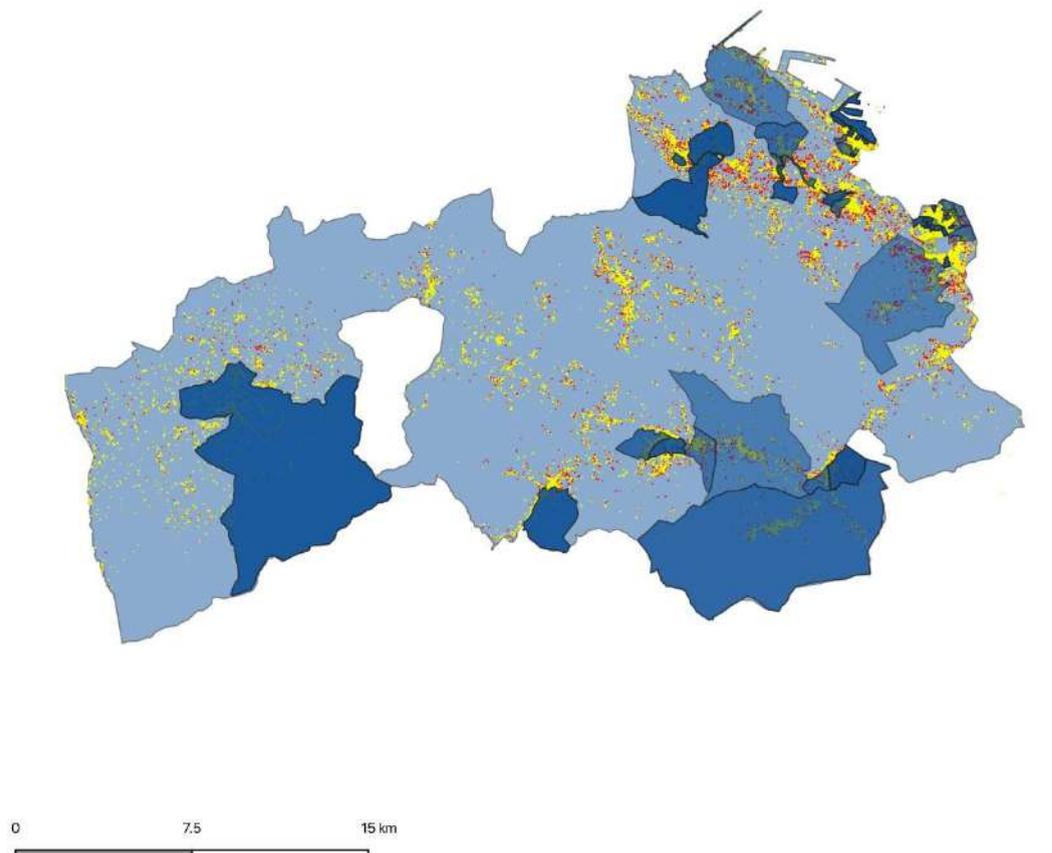
(1) Wikipedia- Las Encartaciones

(2) INE - Instituto Nacional de Estadística

CONTENIDOS

I.	MARCO SOCIAL.....	3
II.	MARCO ECONÓMICO.....	9
III.	MARCO MEDIOAMBIENTAL / FÍSICO.....	18
IV.	PLANEAMIENTO.....	31
V.	DIAGNÓSTICO.....	35
VI.	ANÁLISIS DAFO.....	37
VII.	REFERENCIAS.....	42

I. MARCO SOCIAL



- 0-4 años
- 30 - 34 años
- 55-59 años
- 80-84 años
- BTA_EDI_EDIFICACIONES_A_5000
- COMARCAS_ADR

Mapa I.I ANÁLISIS DE EDADES EN COMPARACIÓN CON EDIFICACIONES

El **primer estudio** realizado en el ámbito social, lo hemos realizado comparando la media de edades de las Encartaciones, dividiéndolo en tres grupos (0-4 / 30-34 / 55-59 / 80-84) y analizando en qué zonas se agrupan los diferentes rangos de edad.

En el municipio de Galdames y Balmaseda se agrupan las personas entre 0 a 4 años, por lo que podemos definir que la población irá en aumento.

Con el estudio, podemos comprobar cómo la población de más edad (30-59) se ha ido desplazando hacia el suroeste, municipios como Gordexola y Karrantza.

La población de más edad (80-84 años) se concentra en la parte más rural, en Sopuerta y Galdames.

Para reflejar en que tipo de zonas vive la población según su edad, hemos dividido la edificabilidad según si es rural (edificación ligera) la cual se muestra en rojo y en residencial (edificación genérica), se muestra en amarillo.

Otro aspecto a reflejar es que la zona superior, donde se sitúan las personas de alta edad es la zona más rural y como la zona residencial se ha trasladado como su población (30-50 años) al centro de Artzentales y Karrantza.

En relación con el Plan Estratégico Comarcal ³, en función a la cohesión social y servicios públicos.

Desde 2001 la población de Enkarterri ha aumentado en un +7,3%, alcanzando un total de 34.763 habitantes, crecimiento superior al del +1,8% del conjunto de Bizkaia. La población de la comarca representa un 3% de la población total de Bizkaia.

En cuanto a la tasa de natalidad de Enkarterri, ha descendido hasta situarse en un 0,8% en 2018 (262 nacimientos), ligeramente por encima de la de Bizkaia y Euskadi (0,7%).

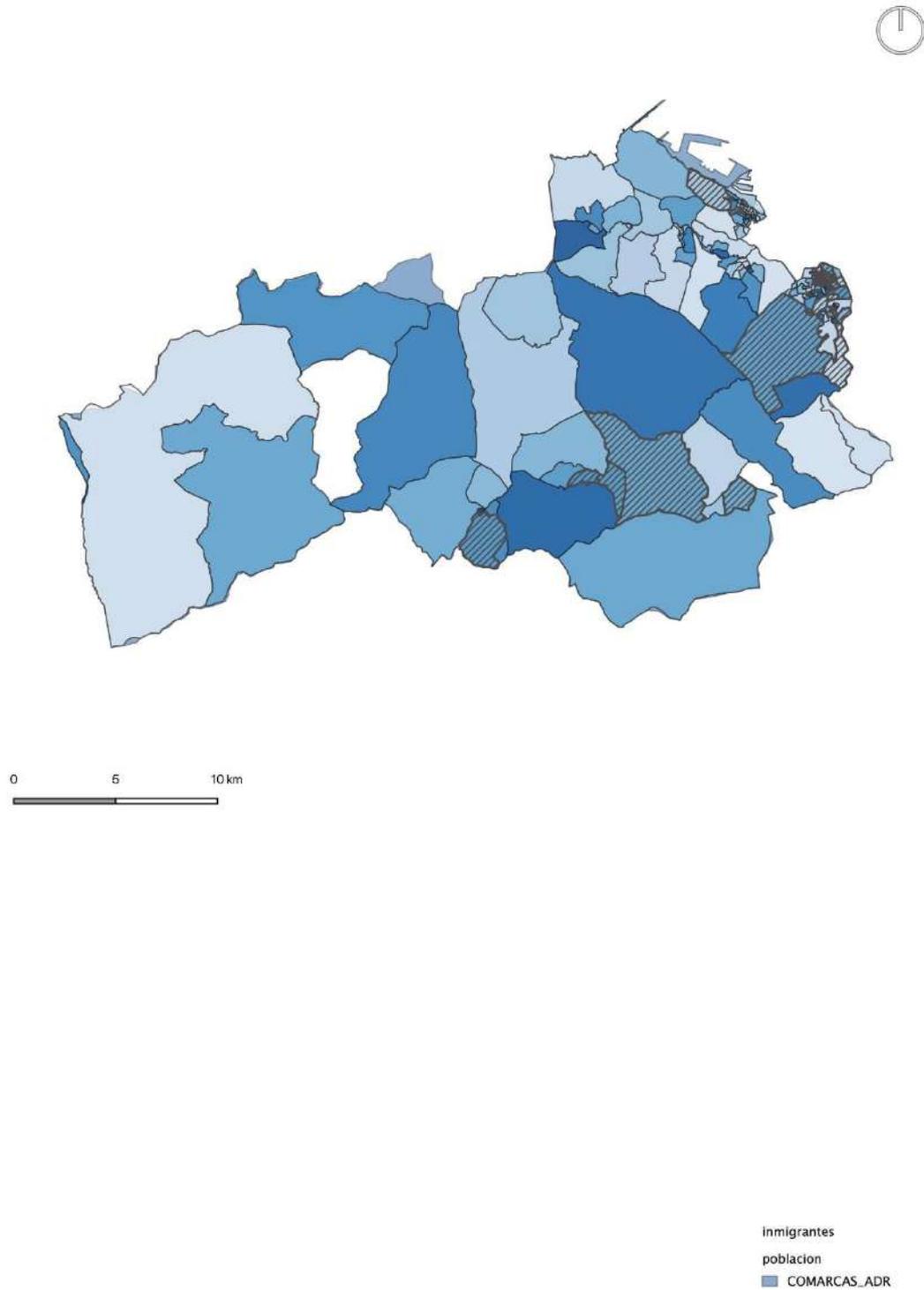
Desde el año 2008 (329 nacimientos), después de alcanzar su máximo con un 1,0%, la tasa de natalidad de Enkarterri ha descendido a un ritmo del -2,3% anual, ritmo ligeramente inferior al de Euskadi (-2,8%) y Bizkaia (-3,1%), hasta situarse en un 0,8% (262 nacimientos).

Por otro lado, en el año 2018 la tasa de mortalidad de Enkarterri (1,1%), es similar a las de Bizkaia y Euskadi (1,0%), y su tendencia es de mantenimiento, a pesar del repunte experimentado en 2015 (+74).

El número de defunciones registradas en Enkarterri en el año 2018 asciende a 384, lo que equivale al 3,2% de las defunciones totales de Bizkaia (11.950).

Los municipios con una tasa de mortalidad mayor son Lanestosa (2,2%), Sopuerta (2,0%) y Turtzioz (1,5%). Enkarterri tiene un porcentaje de población mayor de 65 años del 21,6%, prácticamente un punto por debajo del 22,5% de Bizkaia. Desde el año 2010, el porcentaje ha crecido en Enkarterri a un ritmo del +1,1% anual, lo que supone un ritmo bastante menor que el +1,5% de Bizkaia y el +1,8% de Euskadi. En concreto, la población mayor de 65 años en Enkarterri asciende a 7.917 personas, lo que representa aproximadamente el 3% de toda la de Bizkaia de ese mismo rango de edad (256.276).

(3) Plan Estratégico Comarcal de Enkarterri 2030, Mayo 2021



Mapa I.II ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN Y ZONAS INMIGRANTES

El **segundo estudio** realizado en el ámbito social, lo hemos realizado estudiando la densidad de cada municipio, su población y analizando qué zonas (por secciones censales) son en las que se encuentran el mayor número de inmigrantes.

Las zonas con más población se sitúan en el centro, en Sopuerta y Balmaseda, y como se puede apreciar en el mapa, cuanto más alejados se encuentran la población disminuye.

Los municipios con mayor número de inmigrantes son Zalla, Güeñes y el norte de Galdames, son zonas rurales y con poca densidad. Se encuentran agrupados en el Este de las Encartaciones. Municipios como Lanestosa, Turtzioz o Gordexola no tienen población inmigrante.

En relación con el Plan Estratégico Comarcal ⁴, en función a indicadores demográficos, a nivel de municipios, los incrementos más significativos han sido de Gordexola (+17,7%), Güeñes (+13,4%) y Balmaseda (+8,9%), mientras que los municipios que han presentado un descenso de población mayor son Turtzioz (-6,7%), Lanestosa (-3,2%) y Karrantza (-3,2%).

En los municipios de la zona rural, la tasa de población mayor de 65 años se incrementa hasta el 26%; con municipios como Karrantza en los que se aproxima al 28%. En los municipios de la zona de Cadagua, Güeñes (19,7%) y Zalla (19,3%) son los municipios con un menor porcentaje de población mayor de 65 años.

En función a la inmigración y el saldo migratorio, Enkarterri en el año 2019 cuenta con un 8,1% de población inmigrante, un nivel ligeramente inferior al 9,5% de Bizkaia o al 10,2% de Euskadi, y que engloba a un total de 2.822 personas, lo que representa el 2,6% del total de personas inmigrantes de Bizkaia, mínimamente por debajo del 3% que supone a nivel de población.

El saldo migratorio neto de Enkarterri muestra una cantidad ligeramente mayor de entradas que de salidas de población en el periodo 2013-2017, principalmente más acusada en los niveles de formación más básica.

Apoyándonos en la Agenda Urbana Española ⁵, específicamente en el objetivo 6 el cual muestra cómo fomentar la cohesión social y buscar la equidad, tiene unos objetivos específicos:

- Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Los pueblos y ciudades y áreas urbanas, han sido los espacios de las relaciones sociales, donde podemos destacar la variedad, la densidad y las actividades.

Por ello realizamos el estudio social, dependiendo de la densidad, tipo de vivienda e inmigración.

(4) Plan Estratégico Comarcal de Enkarterri 2030, Mayo 2021

Las ciudades son motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo de la democracia. Esto indica, que la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios, como por ejemplo las poblaciones que envejecen, que se aíslan en un territorio, siendo la zona de Sopuerta y Galdames, que subsisten con muy poca población.

El hábitat urbano es un factor muy relevante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales, por ello hemos querido reflejar en el análisis las zonas residenciales y rurales de las Encartaciones. Es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos.

Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.

Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.

Adoptar medidas de prevención y lucha contra el abandono escolar. Actuar específicamente en la reducción de la desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social eliminando la infravivienda y el chabolismo.

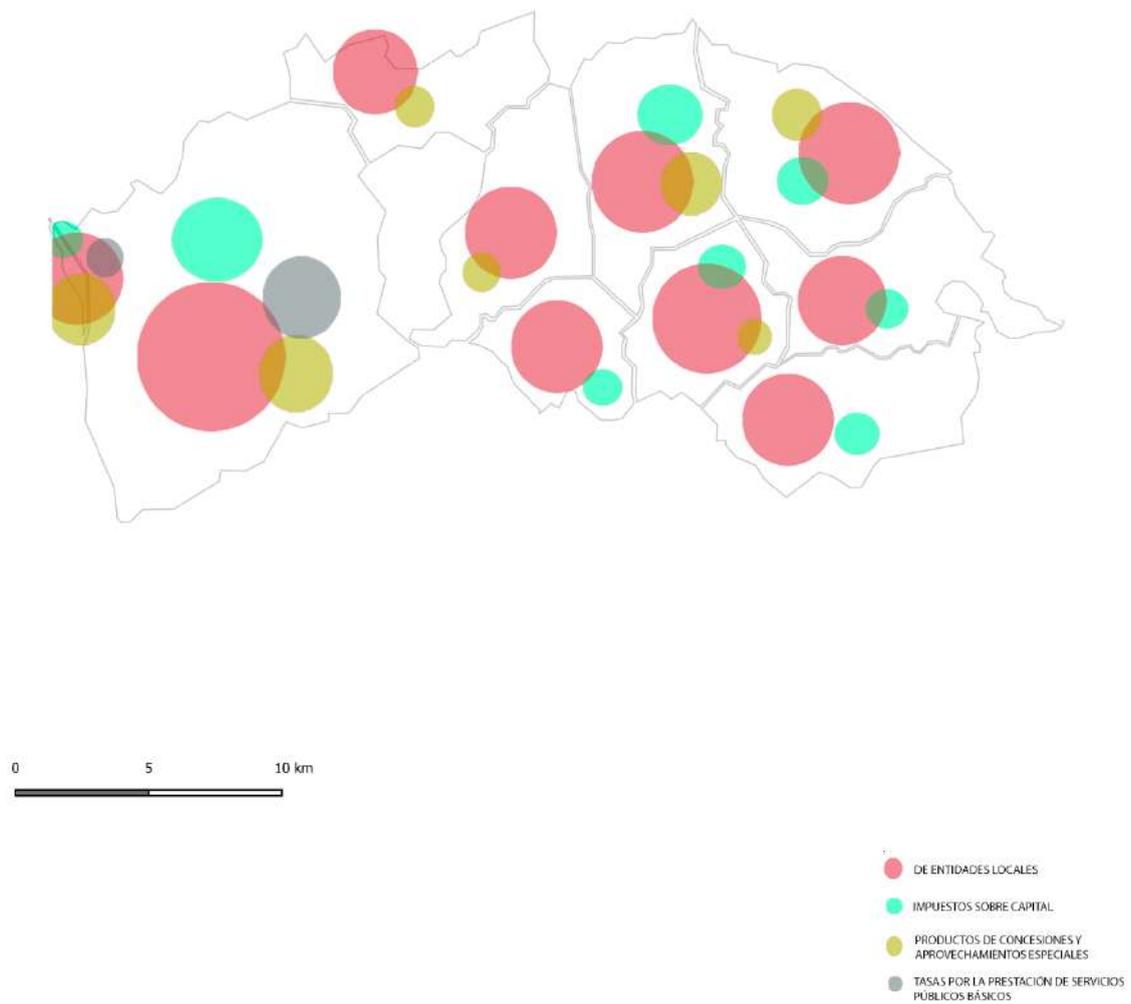
Fomentar el asociacionismo de barrio.

Datos descriptivos relacionales, los cuales hemos analizado en los dos mapas para dar lugar a los objetivos específicos nombrados de la Agenda Urbana Española:

- Variación de la población (mapa I.I) según su origen, edad o suelos (rural-residencial)
- Población extranjera (mapa I.II), municipios con más población extranjera y comparación con la densidad de la población y la vivienda
- Densidad de población en suelo urbano y densidad de vivienda (mapa I.I)
- Agenda urbana, en la descripción de los municipios, sus características y objetivos relacionados con el planeamiento con las acciones requeridas en cada característica.
- Planeamiento estratégico, estudio de que municipios constan de planeamiento o solo acciones territoriales, sus modificaciones o anulaciones
- Envejecimiento de la población (mapa I.I), como la población de mayor edad se agrupa en diferentes zonas rurales

(5) Datos, Agenda Urbana Española, 2019

II. MARCO ECONÓMICO



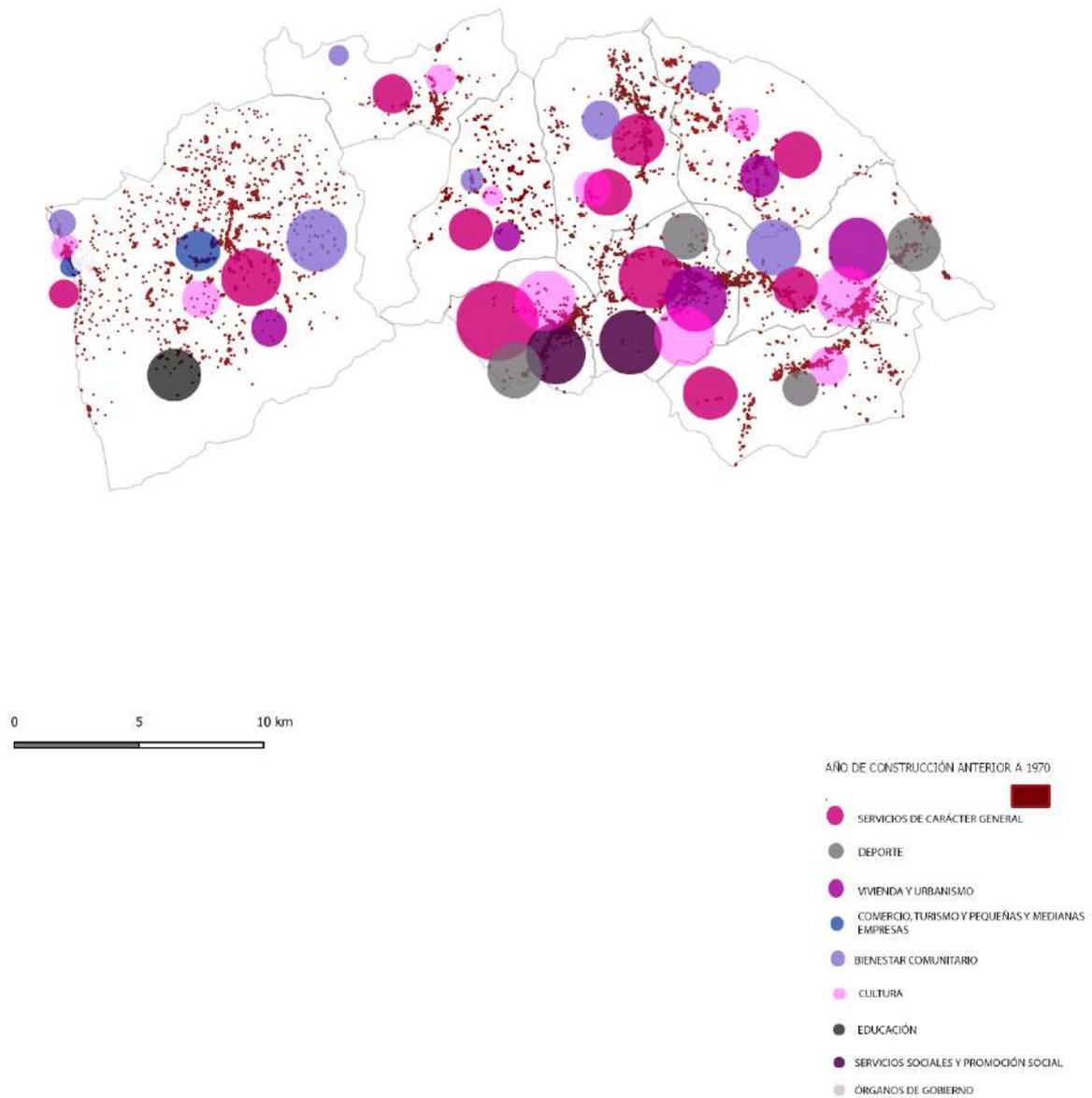
Mapa II.I ANÁLISIS DE INGRESOS POR MUNICIPIO

Según el estudio realizado de cada uno de los municipios del ámbito Las Encartaciones, se ha llegado a la conclusión de que los mayores ingresos vienen determinados por entidades locales, impuestos sobre el capital y productos de concesiones y aprovechamientos especiales, como podemos comprobar en el mapa II.I y en la tabla II.I.

Zalla	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales, impuestos sobre el capital.
Lanestosa	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales, impuestos sobre el capital, tasas por la prestación de servicios públicos básicos.
Artzentales	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales.
Balmaseda	De entidades locales, impuestos sobre el capital.
Gordexola	De entidades locales, impuestos sobre el capital.
Karrantza	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales, impuestos sobre el capital, tasas por la prestación de servicios públicos básicos.
Güeñes	De entidades locales, impuestos sobre el capital, préstamos recibidos en euros.
Turtzioz	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales.
Galdames	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales, impuestos sobre el capital.
Sopuerta	De entidades locales, productos de concesiones y aprovechamiento especiales, impuestos sobre el capital.

Tabla II.I Ingresos por municipio ⁶

(6) Presupuestos Municipales- Gobierno



Mapa II.II ANÁLISIS DE GASTOS POR MUNICIPIO Y EDIFICACIONES ANTIGUAS

Zalla	Servicios de carácter general, deporte, cultura, vivienda y urbanismo, servicios sociales y promoción social.
Lanestosa	Servicios de carácter general, cultura, bienestar comunitario, órganos de gobierno, comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.
Artzetales	Servicios de carácter general, cultura, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario.
Balmaseda	Servicios de carácter general, deporte, cultura, servicios sociales y promoción social.
Gordexola	Servicios de carácter general, deporte, cultura.
Karrantza	Servicios de carácter general, cultura, comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas, bienestar comunitario, educación y vivienda y urbanismo.
Güeñes	Servicios de carácter general, deporte, cultura, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario.
Turtzioz	Servicios de carácter general, cultura, bienestar comunitario.
Galdames	Servicios de carácter general, cultura, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario.
Sopuerta	Servicios de carácter general, cultura, bienestar comunitario.

Tabla II.II Gastos por municipio ⁷

Tras hacer un análisis de los gastos generados por los municipios en los últimos años, podemos ver tanto en el mapa II.II como en la tabla II.II, las diferencias que existen entre los diversos municipios y los objetivos que tienen. Hemos llegado a la conclusión de que los servicios de carácter general, cultura y bienestar común, son aquellos servicios en los que más dinero se invierte en toda la comarca. Todos estos servicios, se han tomado en cuenta por los diez municipios, aunque en menor medida el bienestar comunitario por parte de Zalla, Balmaseda y Gordexola. Siendo muy pocos los municipios los que tienen gastos de educación, comercio, vivienda y urbanismo, turismo, empresas, deporte, servicios sociales y órganos de gobierno.

La comarca de Las Encartaciones genera un total de gastos a vivienda y urbanismo de 2.8 M según los datos obtenidos de gobierto ⁷. Cifra considerablemente baja a raíz de la nula aportación por parte de Lanestosa, Balmaseda, Gordexola, Turtzioz y Sopuerta. La mitad de los municipios de Las Encartaciones no considera esta cuestión de tal importancia.

Por otro lado, podemos ver en el mapa que las edificaciones que aparecen en rojo son aquellas edificaciones que hemos considerado obsoletas, tomando como antiguas aquellos edificios cuyo año de construcción es anterior al año 1970 ⁸. Con ello, afirmamos que en general, esta comarca cuenta con su parque edificado muy envejecido, teniendo la mayoría de sus edificios más de 50 años, que es habitualmente la fecha límite que se considera como vida útil de los edificios.

(7) Presupuestos Municipales- Gobierto

(8) Catastro de Bizkaia

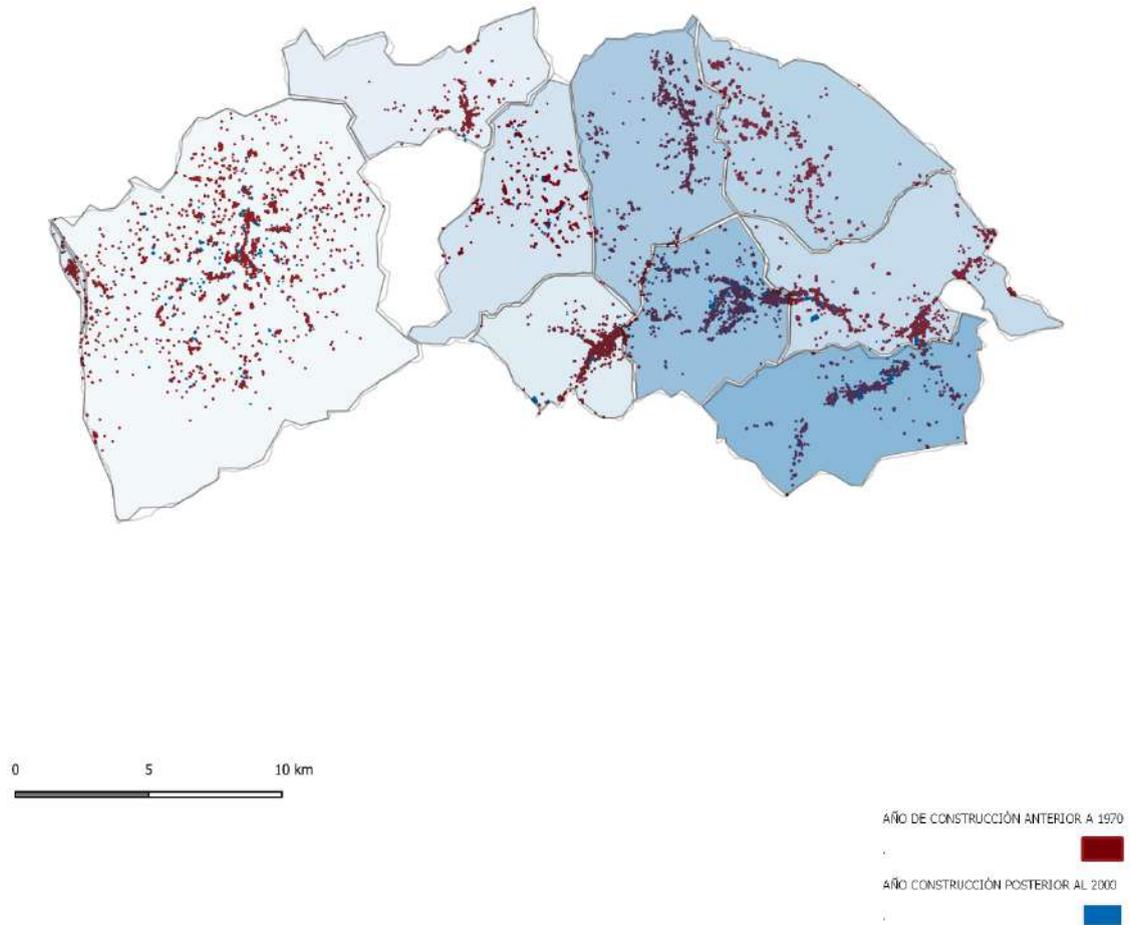
Teniendo en cuenta este estudio sobre la edificación, nos sorprende la falta de inversión en vivienda y en urbanismo.

Nos apoyamos en el objetivo 8 de la Agenda Urbana Española ⁹. Este objetivo estratégico se basa en garantizar el acceso a la vivienda, dónde se busca lograr un parque de viviendas digno, adecuado y asequible para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad. Se plantean además unas líneas de actuación entre las que destacamos:

- Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada.
- Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal, y la eficiencia energética de las viviendas.

Considerando así, que los municipios de Las Encartaciones deberían estimar la planificación y posibles inversiones en la rehabilitación y construcción de viviendas, con el fin también de fomentar la regeneración urbana.

(9) Datos, Agenda Urbana Española, 2019



Mapa II.III ANÁLISIS DE EDIFICACIONES SEGÚN AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Municipios	Habitantes	Gasto por habitante (€/hab)	Gasto total (€)
Zalla	8.450	1.188	10 M
Lanestosa	261	2.265	537.103
Artzetales	721	1.633	1 M
Balmaseda	7.697	1.027	8 M
Gordexola	1.697	1.066	2 M
Karrantza	2.759	1.332	4 M
Güeñes	6.699	1.218	8 M
Turtzioz	501	1.959	981.340
Galdames	831	1.707	1 M
Sopuerta	2.570	1.079	3 M

Tabla II.III Datos por municipio ¹²

Se ha hecho un estudio de la renta familiar media en cada municipio, apareciendo en color azul más oscuro aquellos municipios cuya renta familiar es mayor y en azul más degradado las que menos.

Gordexola presenta la mayor renta familiar media en todo el ámbito de Las Encartaciones, con un valor de 50.560 euros anuales por familia. ¹¹

Resulta sorprendente que Gordexola con la mayor renta media familiar, sea este el ayuntamiento de los que tiene menos gasto por habitante (1.066 euros/habitante) cuando a priori debería tener mayores ingresos y por ello más posibilidades de invertir, y en 2022 únicamente gastó 2 M. ¹²

El municipio que menos renta media familiar tiene es Karrantza (31.528 euros), con un gasto por habitante de 1.332 euros, y un gasto total de 4 M. Pero también destacan Turtzioz y Lanestosa como municipios con una renta familiar baja. Turtzioz con una renta familiar media de 33.774 euros, con un gasto por habitante de 1.959 euros, y un gasto total de 981.340 euros. Lanestosa presenta una renta familiar media de 34.598 euros, con un gasto por habitante de 2.265 euros, y un gasto total de 537.103 euros.

Podemos comprobar que en Turtzioz, Lanestosa y Karrantza existe un gran porcentaje de edificaciones antiguas en relación al número de edificaciones que existen en los respectivos municipios. En Turtzioz existen 563 edificaciones, de las cuales 440 han sido construidas anteriormente a 1970.

(10) Datos, Agenda Urbana Española, 2019

(11) Instituto Vasco de Estadística

(12) Presupuestos Municipales- Gobierno

En Lanestosa existen 211 edificaciones, de las cuales 183 han sido construidas anteriormente a 1970. En Karrantza existen 3.285 edificaciones, de las cuales 2.042 han sido construidas anteriormente a 1970.

Con este análisis podemos concluir que aquellos municipios con las rentas más bajas, Turtzioz, Lanestosa y Karrantza son aquellos en los que las edificaciones antiguas a nivel de porcentaje son más elevadas.

Por otro lado, entendemos que si la renta media por familia es mayor, los ciudadanos dispondrán de más recursos para poder gastar e invertir en reformar y actualizar la vivienda, así como reformarla o cambiarla por una nueva.

Por lo que sería deseable que el ayuntamiento adoptará una política activa de ayudas o subvenciones para la rehabilitación o reforma de viviendas, refiriéndonos de nuevo al objetivo 8 de la Agenda Urbana Española.¹³

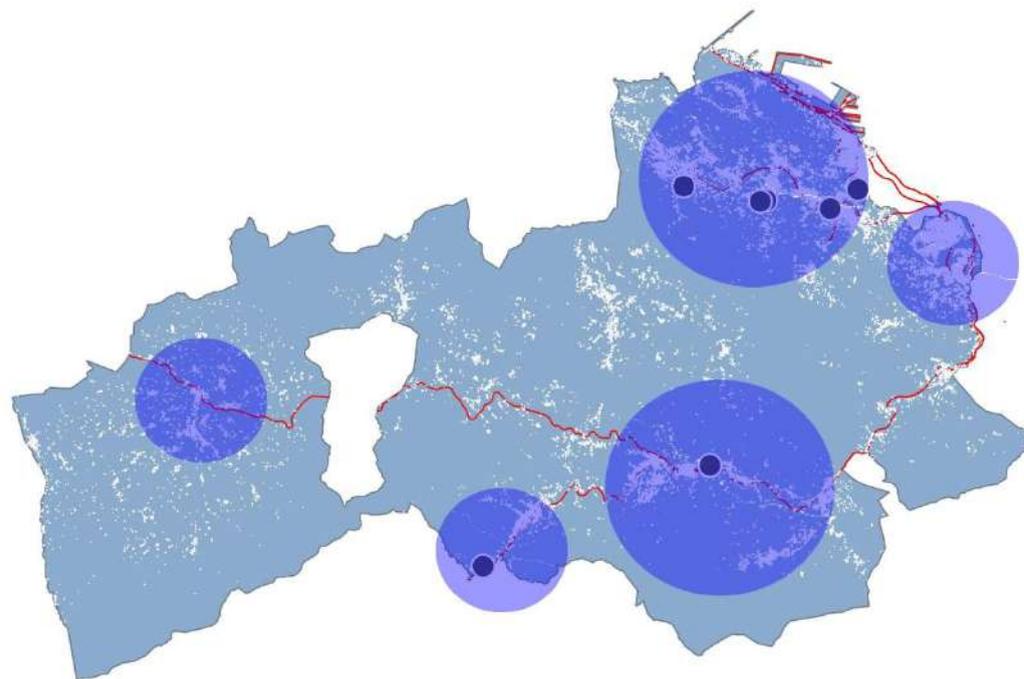
Podemos comprobar que en Gordexola y en Güeñes existe un gran porcentaje de viviendas nuevas en comparación a los demás municipios.

Con esta reflexión afirmamos que el municipio que más renta familiar tiene (Gordexola), es el municipio con más viviendas construidas posterior al 2000.

Aunque podemos ver que Güeñes con una renta familiar menor a Sopuerta, Galdames y Zalla, presenta un mayor porcentaje de viviendas nuevas y es el ayuntamiento quien tiene como objetivo la vivienda y urbanismo, mientras que el ayuntamiento de Sopuerta todavía no invierte en este ámbito, como podemos comprobar en la tabla II.III.

(13) Datos, Agenda Urbana Española, 2019

III. MARCO MEDIOAMBIENTAL / FÍSICO



- SPRILUR_Oferta_Actual_de_Infraestructuras_Industriales
- BTA_EDI_EDIFICACIONES_A_5000
- BTA_TRA_VIAS_FERREAS_L_5000
- COMARCAS_ADR

Mapa III.I ANÁLISIS DEL RUIDO

El **primer estudio** que realizamos dentro del ámbito Físico y Medioambiental, lo hemos realizado en función al ruido, estudiando distintas variables que hacen que la calidad del ruido varíe. Como por ejemplo el ferrocarril. Las vías férreas pasan por Karrantza, Artzentales, Zalla, Güeñes, Galdames y Sopuerta, municipios considerados con una peor calidad sonora.

Otro agente importante en este estudio son las industrias e infraestructuras siendo Galdames y Balmaseda los municipios con mayor número de infraestructuras. Hemos reflejado también la edificación de las Encartaciones, ya que la densidad de la población es un factor relevante para el estudio del sonido.

Al unir estos factores, nos damos cuenta de que las zonas con peor calidad sonora, son aquellas que hemos marcado con los círculos de color azul, debido a la densidad de su población, el paso del ferrocarril y las industrias.

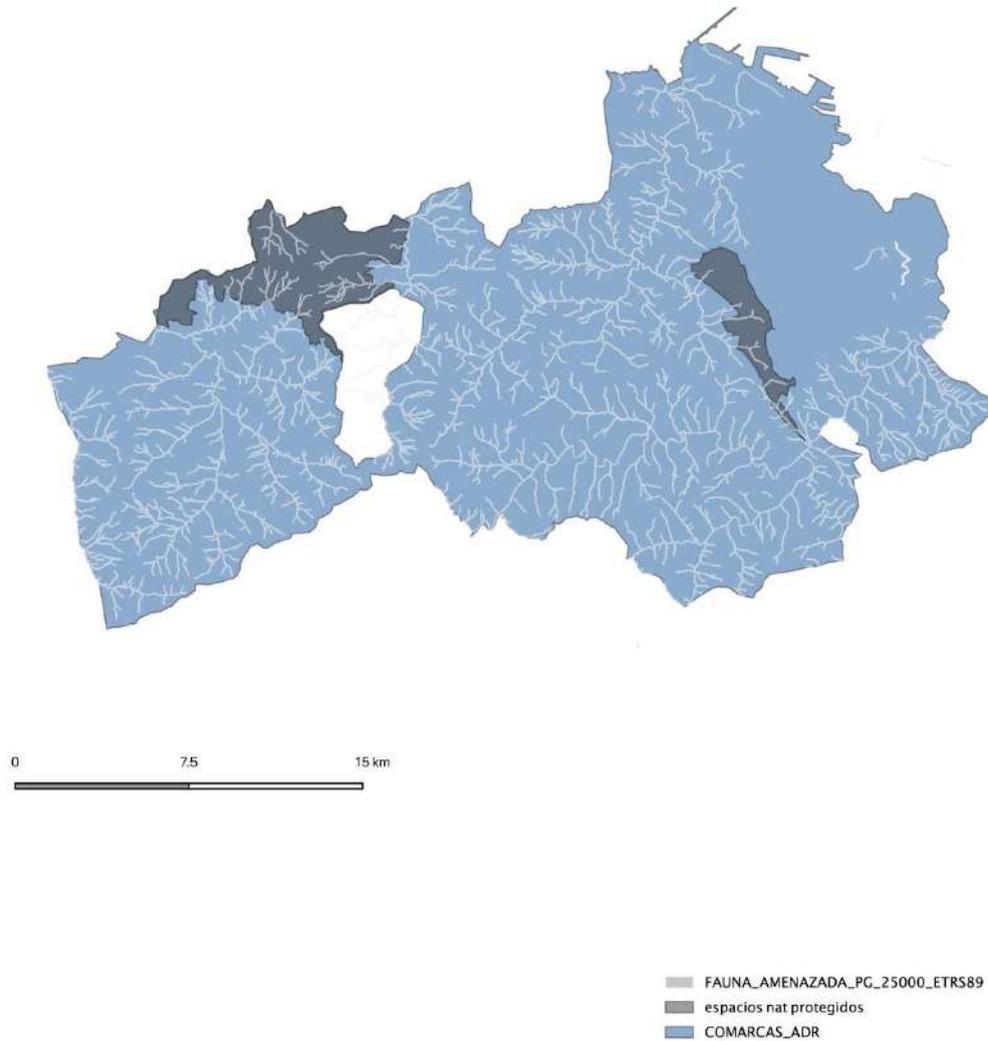
En relación al Plan Territorial Parcial del área funcional de las Encartaciones ¹⁴, las dos líneas ferroviarias son la de cercanías Bilbao-Balmaseda y el largo recorrido Bilbao-Santander. La Línea Bilbao-Santander discurre por poblaciones donde existe una baja densidad (Traslaviña, Artzentales, Valle de Carranza...). Tiene muy pocos servicios diarios. La línea de cercanías Bilbao-Balmaseda tiene buen volumen de pasajeros pero presenta frecuencias bajas y una velocidad comercial bastante reducida dadas las características del trazado. Existen ciertas limitaciones en el servicio ferroviario de pasajeros que impiden sacar el máximo rendimiento a una infraestructura fundamental como servicio público para la conexión de los principales municipios del Área Funcional entre sí y de éstos con el Bilbao Metropolitano, debido a la superposición de servicios de viajeros y mercancías.

El problema del ruido y la contaminación acústica es apreciable en el Valle del Cadagua, donde la cercanía entre infraestructuras de transporte, zonas industriales y áreas residenciales, y su emplazamiento en el fondo del valle, disminuye sensiblemente la calidad de vida de los habitantes de algunos núcleos del Área. La localización concreta de los problemas de ruido detectados nos indica que la mayor parte del área de Las Encartaciones se encuentra libre del problema de contaminación acústica, con niveles sonoros en torno a 55-65 dB, aunque en la mayoría de los núcleos urbanos estos niveles están por debajo de 55 dB, según los mapas estratégicos de ruido de infraestructuras viarias del corredor del Cadagua.

En relación a la Agenda Urbana Española ¹⁵, podemos relacionar el ferrocarril, considerado un método de transporte, con el objetivo 5, favorecer la proximidad y potenciar modos de transporte más sostenibles. Los sistemas de transporte deben ser capaces de incorporar las más avanzadas tecnologías en favor de una movilidad más segura, eficiente y sostenible, y en nuestro ámbito, facilitar una mayor frecuencia para responder a las necesidades básicas de acceso. En relación a potenciar modos de transporte sostenibles, una línea de actuación a destacar es diseñar intercambiadores de transporte que actúen como nodos de transferencia entre viajes intercomarcales y comarcales, con una mayor frecuencia.

(14) Plan Estratégico Comarcal de Enkarterri 2030, Mayo 2021

(15) Datos, Agenda Urbana Española, 2019



Mapa III.II ANÁLISIS DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

El **segundo estudio** que realizamos dentro del ámbito Físico y Medioambiental, lo hemos realizado analizando el peligro de extinción de la fauna y flora amenaza de las Encartaciones y que municipios tienen espacios naturales protegidos.¹⁶

Los municipios con espacios naturales protegidos son Turtzioz, Zalla y la zona superior de Karrantza.

En función a la fauna amenazada de las Encartaciones, pudimos comprobar que la totalidad de la comarca tiene variedad de fauna, y en todos los municipios de la comarca aparece fauna amenazada.

El medio natural de Las Encartaciones posee un carácter singular que permite partir de una situación ambiental muy favorable. Los municipios de Lanestosa, Valle de Carranza y Artzentales, son zonas que no han sufrido un proceso de transformación tan agresivo con respecto al medio, como otras áreas del territorio. La conservación del sector primario como forma de vida, nos permite encontrar a día de hoy, un entorno de una calidad ambiental inigualable. Además, se han visto afectadas en gran medida las especies de fauna y flora.

Como riesgos potenciales preocupan también la proximidad al Parque Natural de Armañón y al futuro Biotopo Protegido de los Montes de Triano, del trazado definitivo de la línea eléctrica Güeñes-Penagos, lo cual producirá una situación de riesgo importante de molestias a la fauna o de posible eliminación de vegetación de interés.

Hemos marcado en el mapa los espacios naturales protegidos, estos espacios disponen de una legislación propia. Esto supone que el presente Plan Territorial Parcial aporta el límite territorial de estos espacios, incluyendo las zonas periféricas de protección, con la consideración de ámbitos de especial protección. El régimen de usos y actividades de los espacios recogidos se remite a sus propias normativas.

En el Área Funcional de Balmaseda-Zalla (Encartaciones) se localiza el Parque Natural de Armañón.

Se entiende por “Malla Verde”¹⁷ el sistema integrado por los equipamientos de espacios libres, las Áreas de Esparcimiento, las Vías Verdes, la red ciclable, los grandes parques de carácter supramunicipal y los Centros de Interpretación de la Naturaleza, destinados a propiciar el acceso y disfrute del territorio y/o del Medio Físico a la población, buscando mecanismos compatibles con la vocación de los diferentes espacios.

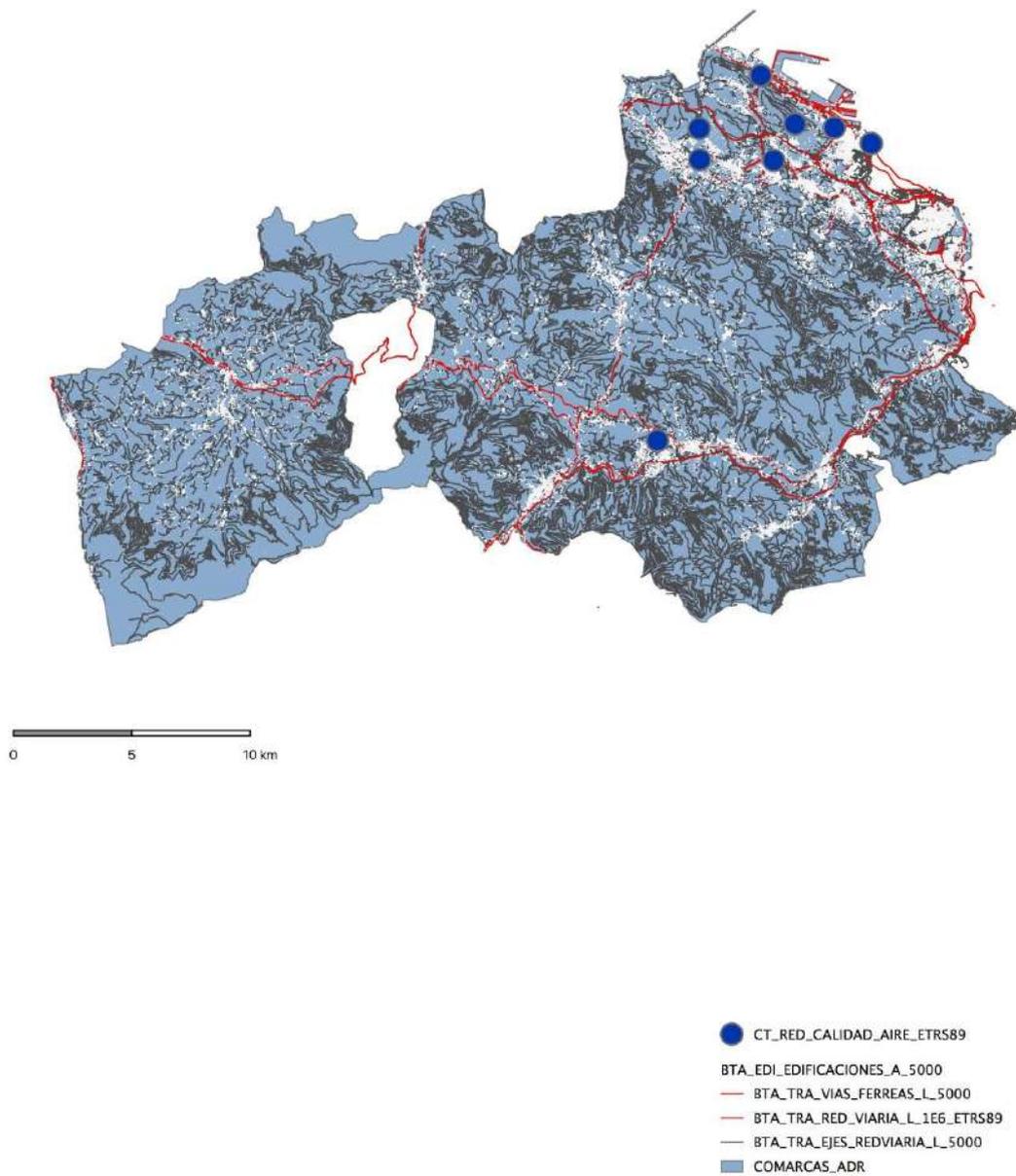
En relación a la Agenda Urbana Española¹⁸ y su objetivo número 1, podemos decir que se busca que la planificación territorial y urbanística persiga el uso racional del suelo como lo que es, un recurso natural, escaso y renovable, que merece protección y preservación.

Debemos adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural, realizar más espacios naturales protegidos, proteger el medio rural de acuerdo con su carácter y poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural.

(16) Plan Territorial Parcial del área funcional- Balmaseda-Zalla (Encartaciones)

(17) Plan Estratégico Comarcal de Enkarterri 2030, Mayo 2021

(18) Datos, Agenda Urbana Española, 2019



Mapa III.III ANÁLISIS DE CALIDAD DE AIRE

El **tercer estudio** que realizamos dentro del ámbito Físico y Medioambiental, lo hemos realizado analizando las zonas con menor calidad de aire y sus causas.

Para ello hemos analizado el transporte, la edificabilidad y las infraestructuras.

En el mapa se ve reflejado, a través de puntos, las zonas con peor calidad de aire. Las zonas más contaminantes son las que tienen más edificación y por consiguiente peor calidad del aire, son Zalla y la zona noreste de la comarca. Como se puede comprobar, es la zona con mayor edificabilidad, densidad y tráfico tanto por particulares como del ferrocarril.

Las zonas del centro de la comarca, que presentan una menor densidad, no existe tanto tráfico y el ferrocarril no circula por ahí, son zonas que presentan una buena calidad de aire.

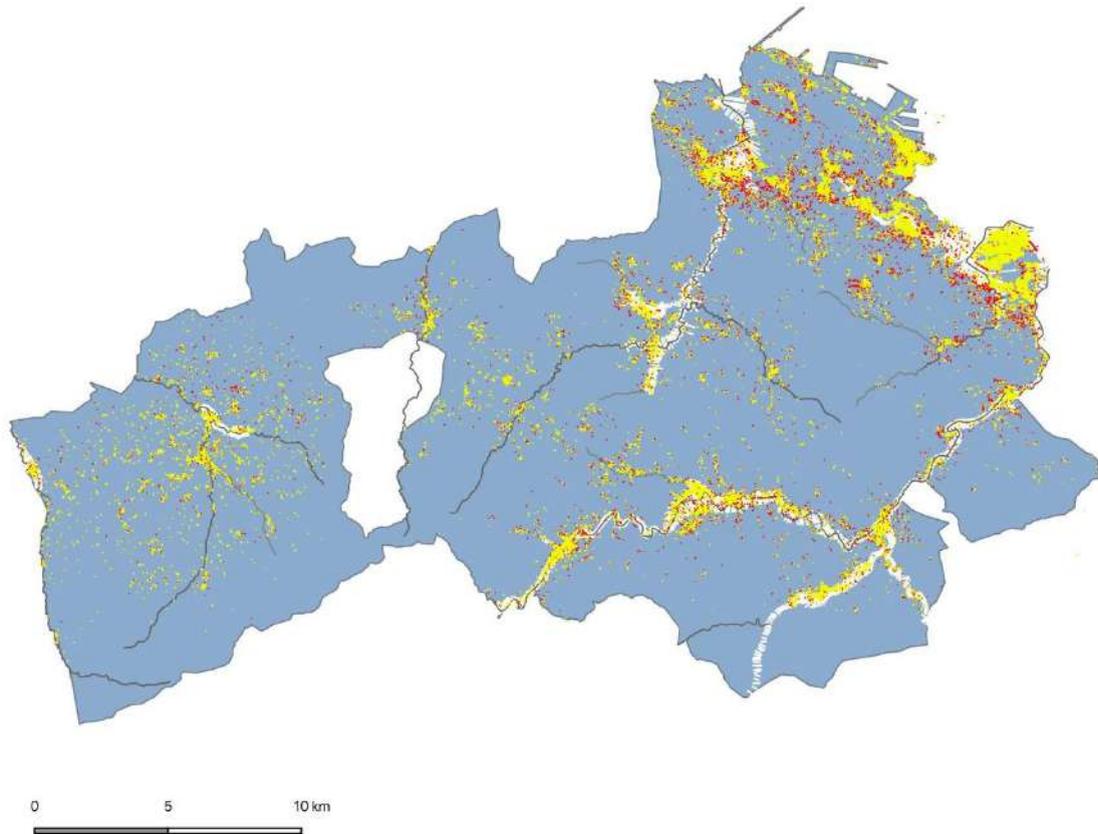
En relación al Plan Territorial Parcial del área funcional de las Encartaciones ¹⁹, las carreteras principales son la BI-636 (Zaramillo-Balmaseda), la BI-630 (Zalla Artzentales-Valle de Carranza) y la BI-2701 (Muskiz-Abanto-Ciervana-Malabrigo por Sopuerta), a partir de las cuales se ramifican el resto de carreteras comarcales y locales. El hecho de que el Área Funcional posea una escasa entidad urbana y se dé una dispersión en la mayoría de las poblaciones que la integran, hace que las carreteras tengan un bajo nivel de servicio y el acceso a los mismos sea largo en cuanto a recorridos y tiempos de viaje.

Los problemas de contaminación atmosférica y calidad del aire se localizan principalmente en los núcleos más poblados del valle del Cadagua donde la presencia de algunas empresas contaminantes, se unen los problemas generados por el transporte viario. En esta zona la mezcla de usos industriales y residenciales, junto al intenso tráfico propician la aparición de algunos puntos negros, sobre todo en los núcleos de Zalla, Balmaseda y Güeñes. Especialmente significativa, es la presencia de malos olores asociada a industrias de producción de papel, ubicadas en esta zona. Los problemas detectados, aunque graves, se encuentran muy localizados, por lo que la mayor parte de la superficie del Área Funcional cuenta con un aire de excelente calidad. Las obras del Corredor del Cadagua aumentaron los índices de polvo en suspensión, afectando sobre todo a los núcleos de Güeñes próximos a esta infraestructura. La finalización del Corredor del Cadagua con el consiguiente alejamiento del grueso del tráfico de ciertas poblaciones, ha disminuido de forma localizada la contaminación atmosférica en varios barrios de Güeñes, Zalla y Balmaseda.

(19) Plan Territorial Parcial del área funcional- Balmaseda-Zalla (Encartaciones)

La escasez de servicios públicos de transporte, en los municipios de Galdames, Sodupe, Artzentales, Valle de Carranza, Trucios-Turtzioz y Lanestosa, condiciona su accesibilidad y su desarrollo urbanístico. Es difícil solucionar un problema común a otras áreas de montaña. (La mejora de los servicios de transporte público que acerquen a la población más alejada a los principales núcleos del área contribuirá también a acercar a esa población los servicios, dotaciones y equipamientos de las zonas mejor dotadas, posibilitando que toda la población pueda disfrutar de los beneficios de los servicios necesarios para una mejor calidad de vida.) Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo disperso y expansivo, como es este caso, aumentan las distancias de viaje, lo que contribuye a incrementar la dependencia del automóvil, produciendo un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales, así como la calidad del aire. El objetivo específico de favorecer la ciudad de proximidad, del objetivo 5 de la Agenda Urbana Española ²⁰, pretende fomentar un modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias en los viajes dentro de la ciudad. En nuestro caso, se deberían reducir las distancias a nivel comarcal, y entre los diferentes municipios que lo componen.

(20) Datos, Agenda Urbana Española, 2019



- RIOS_Y_AGUA_DE_TRANSICION
- CT_0501PerfilesInun_500_ETRS89
- INV_HUMEDALES_10000_ETRS89
- COMARCAS_ADR

Mapa III.IV ANÁLISIS DE PERFILES INUNDABLES

El **cuarto estudio** que realizamos dentro del ámbito Físico y Medioambiental, lo hemos realizado estudiando la inundabilidad de las Encartaciones y que tipo de edificabilidad hay en esas zonas (rural-residencial).²¹

Para ello hemos analizado los tipos de edificabilidad y en qué zonas se agrupan, los ríos que recorren cada municipio y las zonas que con frecuencia son inundables.

Los municipios con mayor masa de edificabilidad se sitúan al Noreste de las Encartaciones, como es Sopena y Galdames.

Hemos marcado, para apreciarlo de forma visual, estas zonas inundadas, con un rayado blanco. Como se puede comprobar son zonas donde el caudal del río crece y la edificabilidad mayoritariamente es rural, se agrupan en esas zonas.

Las zonas que tienen más probabilidad de inundación son Lanestosa, Balmaseda, Zalla, Gordexola y la zona superior de Galdames. Se debe tomar una política urbanística que proponga la construcción de edificaciones fuera de las posibles áreas inundables, para prevenir posibles inundaciones.

En relación al Plan Territorial Parcial del área funcional de las Encartaciones²² y en función a las áreas de protección de riesgo de inundaciones, podemos percibir que las zonas que presentan, por su localización, relieve y características topográficas, tienen mayor riesgo de inundación.

Se corresponden a áreas de inundación, según un periodo de recurrencia de 500 años.

Como criterio general se debe garantizar la libre circulación del agua evitando interrupción y cegamiento de cauces y zonas de aliviaderos y prevenir daños a instalaciones, infraestructuras y construcciones susceptibles de ser afectadas por las aguas desbordadas.

Podemos diferenciar estas zonas en tres grupos:

- Zonas húmedas naturales, Turberas de la Sierra de Ordunte en el Valle de Carranza, Turbera de Zalama en el Valle de Carranza, Turbera de «Fuente del Oro» en Balmaseda, Laguna de Ullabe en Balmaseda, Charca Bonita en Balmaseda (desaparecida), Laguna del Sabugal en Balmaseda (desaparecida)
- Zonas húmedas artificiales, Charca de Saúco en Galdames, Pozo La Rita en Galdames, Pozo mina Princesa en Galdames, Balsa mina Catalina en Sopena y Balsa en Montellano en Sopena
- Embalses, Embalse de Nocedal (Lingorta) Güeñes.

(21) GeoEuskadi

(22) Plan Territorial Parcial del área funcional- Balmaseda-Zalla (Encartaciones)

En el Parque Fluvial del Cadagua , su alternativa, tiene presente el Plan de Encauzamiento del Cadagua, correspondiendo con los vacíos planteados a su paso por Balmaseda, Zalla y con las zonas inundables del río. Subsanando así, graves problemas de inundabilidad que afectan a estas zonas.

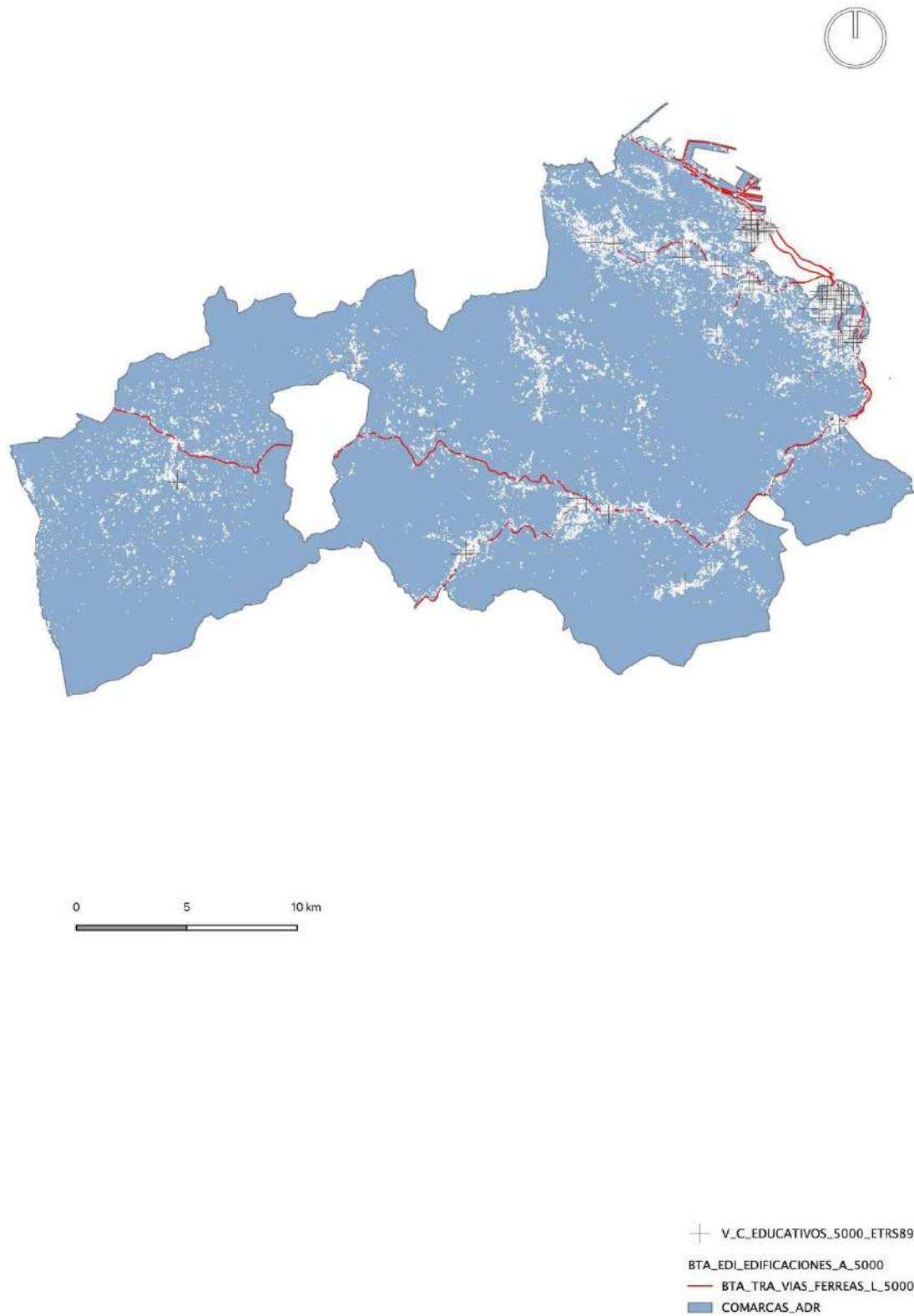
El Plan de Encauzamiento del río Cadagua a su paso por el municipio de Zalla y el núcleo urbano de Güeñes, posibilita que ciertos ámbitos hoy en día inundables, puedan incorporarse como nuevos crecimientos una vez ejecutada la citada obra.

La Directiva Marco de Aguas y la propia Ley 2/2006, de 23 de junio, de Aguas del País Vasco, establecen un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, de transición, costeras y subterráneas, para prevenir o reducir su contaminación, promover su uso sostenible, proteger el medio ambiente, mejorar el estado de los ecosistemas acuáticos y atenuar los efectos de las inundaciones y las sequías.

En relación a la Agenda Urbana Española ²³ y su objetivo número 2, debemos desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

Incorporando a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo, el concepto de infraestructuras verdes urbanas y azules, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelvan problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para mejorar la biodiversidad, como es el tratamiento de zonas inundables.

(23) Datos, Agenda Urbana Española, 2019



Mapa III.V ANÁLISIS DE CENTROS EDUCATIVOS

El **quinto estudio** que realizamos dentro del ámbito Físico y Medioambiental, lo hemos realizado estudiando las zonas con centros educativos, comparándolos con la densidad de la zona y el acceso a través de vías férreas.²⁴

Como mostraremos posteriormente en el estudio económico, las zonas con mayores centros educativos coinciden con aquellos municipios que más invierten en educación, siendo estos Sopoerua, Karrantza, Galdames y Gordexola.

En el mapa hemos marcado a través de una cruz negra, los centros educativos de los municipios.

Estos centros se sitúan en zonas con mayor edificabilidad y con acceso al ferrocarril. Las zonas sin este acceso, o con poca edificabilidad y poca densidad, no tienen centros educativos.

En relación con el Plan Estratégico Comarcal²⁵, sería conveniente disponer próximo al parque fluvial del Cadagua, un centro de educación ambiental con actividades educativas y de sensibilización ambiental desarrolladas en estos espacios, tanto dirigidas a colegios y asociaciones como al público en general, así como una zona de restauración y ocio, como elementos adicionales de atracción a los visitantes. Asimismo, sería conveniente que el jardín botánico contenga una representación de los ecosistemas del espacio natural, con identificación de los ejemplares con su nombre científico, vulgar y área de distribución.

En relación a la Agenda Urbana Española²⁶ y su objetivo número 6, debemos fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc. que favorezcan la integración intelectual, desde una perspectiva educativa y social.

En relación a todos los estudios realizados, nos damos cuenta de que se necesita una conciencia ambiental muy fuerte para progresar en el tema medioambiental, con un conocimiento básico de las personas, que únicamente se proporciona a través de centro educativos. Apoyándonos en el objetivo número 4 de la Agenda Urbana Española²⁶, dónde debemos estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos. En el objetivo 10, se plantea fomentar la educación, formación y la sensibilización ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular tratar de generar una cultura de la conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edificado y construido (tanto el común, como el privado).

(24) GeoEuskadi

(25) Plan Estratégico Comarcal de Enkarterri 2030, Mayo 2021

(26) Datos, Agenda Urbana Española, 2019

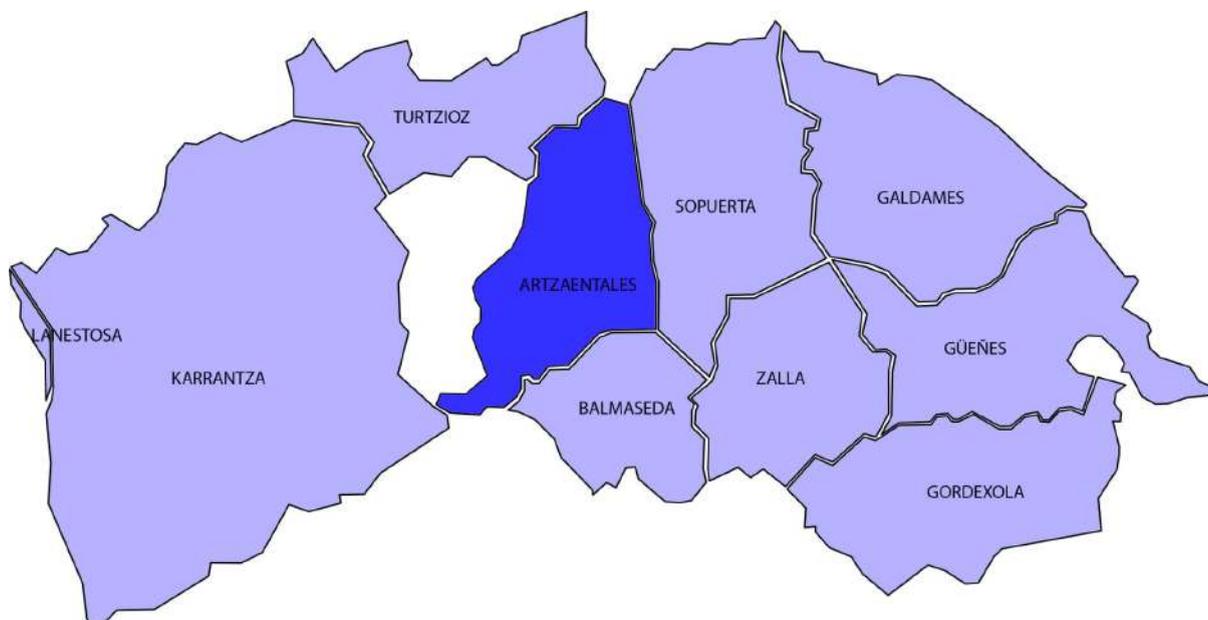
IV. PLANEAMIENTO

El planeamiento (PTP) del Área Funcional de Balmaseda-Zalla (Encartaciones), fue aprobado definitivamente mediante Decreto 226/2011 de 26 de octubre. ²⁷

El área de las Encartaciones está formada por diez municipios, sólo Artzentales tiene PGOU, el cual fue aprobado en 2013, es el único planeamiento aprobado con posterioridad a la aprobación definitiva del PTP. No obstante, Gordexola contó con un PGOU, aprobado definitivamente en el 2014, pero que por sentencia judicial en el 2017 quedó anulado.

En el 2018 Gordexola realizó un acuerdo de inicio. Por otra parte, en el 2020 en Balmaseda se realizó un diagnóstico previo al Avance del PGOU. En el Valle de Carranza se ha redactado el Avance del PGOU en el 2020.

En el resto de los municipios, los planeamientos de Lanestosa (NNSS 1992) y Valle de Carranza (NNSS 1991) son anteriores a la aprobación de las DOT del 97 y todos son anteriores a las DOT del 2019.



Mapa IV.I MUNICIPIOS CON PLAN GENERAL

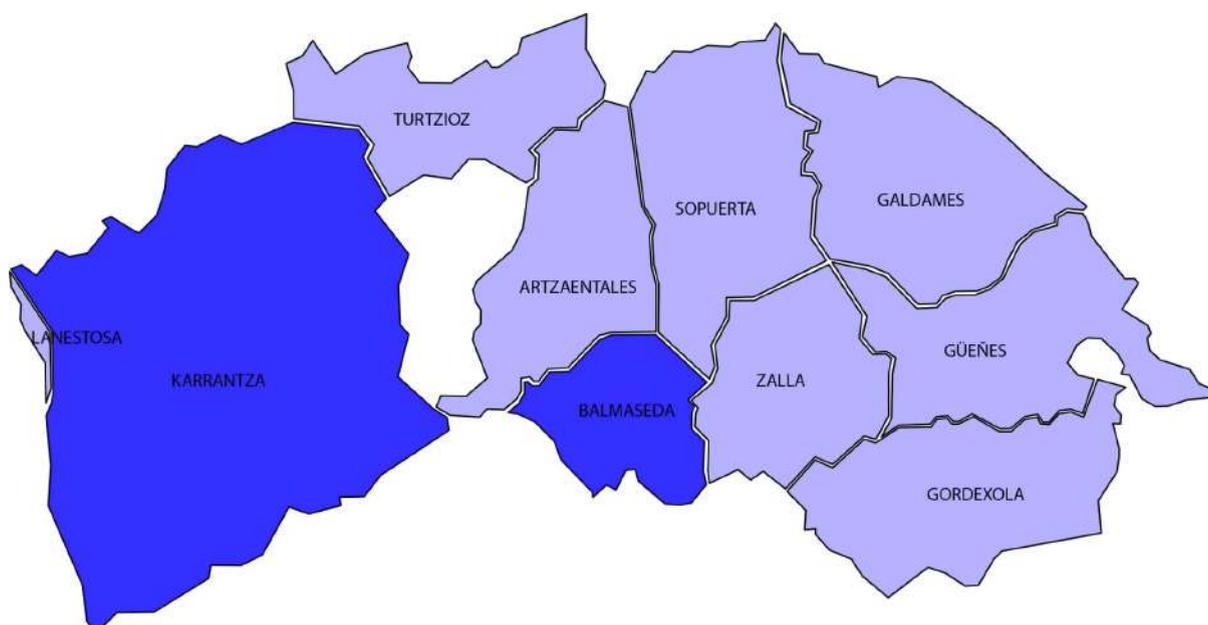
Artzentales tiene PGOU, Plan General, aprobado en 2013, se encuentra en una tonalidad más alta.

Los municipios que no tienen Plan General son los que se encuentran en una tonalidad baja.

(27) II Memoria de seguimiento de Plan Territorial Parcial de Balmaseda- Zalla (Encartaciones) Noviembre 2020

Con posterioridad a la aprobación definitiva del PTP de Balmaseda-Zalla (Encartaciones) en el 2011 se ha aprobado diferente normativa que se recoge a continuación: Directrices de Ordenación Territorial (DOT 2019) Los 3 objetivos de las DOT 2019 respecto al Medio Físico son:

- Establecer categorías homogéneas en el suelo no urbanizable para la regulación de los suelos en cada categoría y que deberán recogerse en los diferentes documentos tanto de ordenación territorial como el planeamiento municipal.
- Introducir el concepto de Infraestructura verde para establecer las directrices correspondientes.
- Recoger los espacios medioambientales más relevantes para lograr una conectividad ecológica entre ellos.



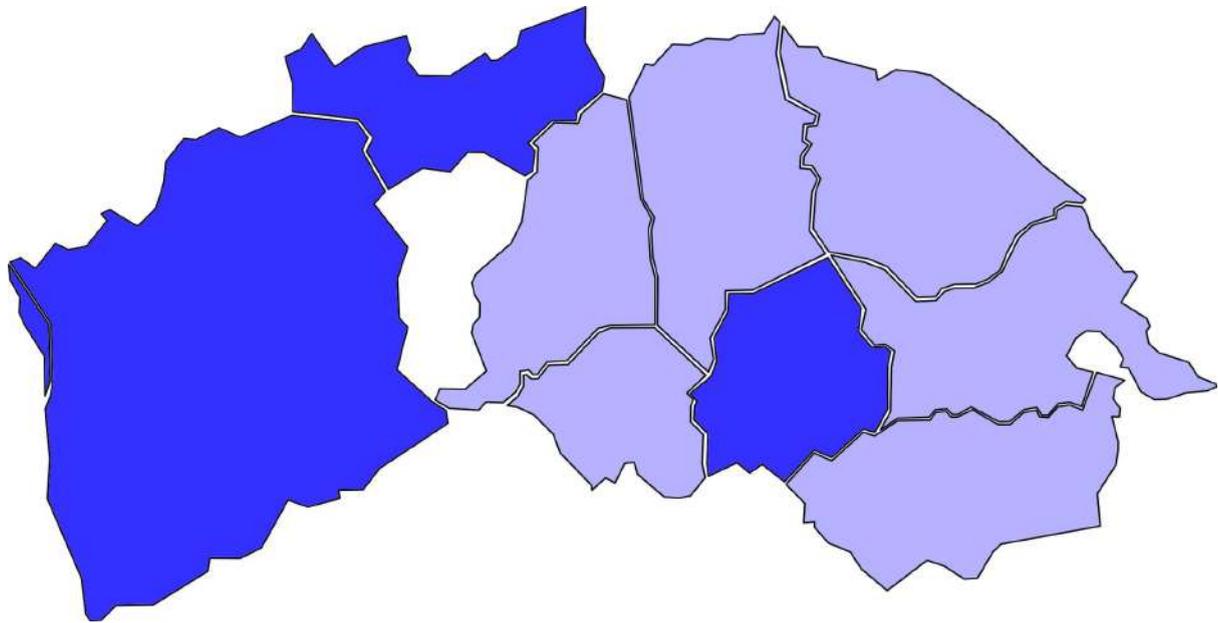
Mapa IV.II MUNICIPIOS QUE REALIZARON AVANCE

Los municipios que realizaron un avance son Karrantza 2020, Balmaseda 2020.

Artzaetales	PGOU 2013	Lanestosa	NNSS 1992
Balmaseda	NNSS 2004	Sopuerta	NNSS 2004
Galdames	NNSS 2003	Trucios-Turtzioz	NNSS 1998
Gordexola	NNSS 1998	Valle de Carranza	NNSS 1991
Güeñes	NNSS 2006	Zalla	NNSS 1999

Tabla IV.I Municipios y su planeamiento correspondiente ²⁸

(28) II Memoria de seguimiento de Plan Territorial Parcial de Balmaseda- Zalla (Encartaciones) Noviembre 2020



Mapa IV. III MUNICIPIOS QUE HAN QUEDADO OBSOLETOS

Los municipios que han quedado obsoletos son Lanestosa, Trucios, Valle de Carranza y Zalla. ²⁹

(29) II Memoria de seguimiento de Plan Territorial Parcial de Balmaseda- Zalla (Encartaciones) Noviembre 2020

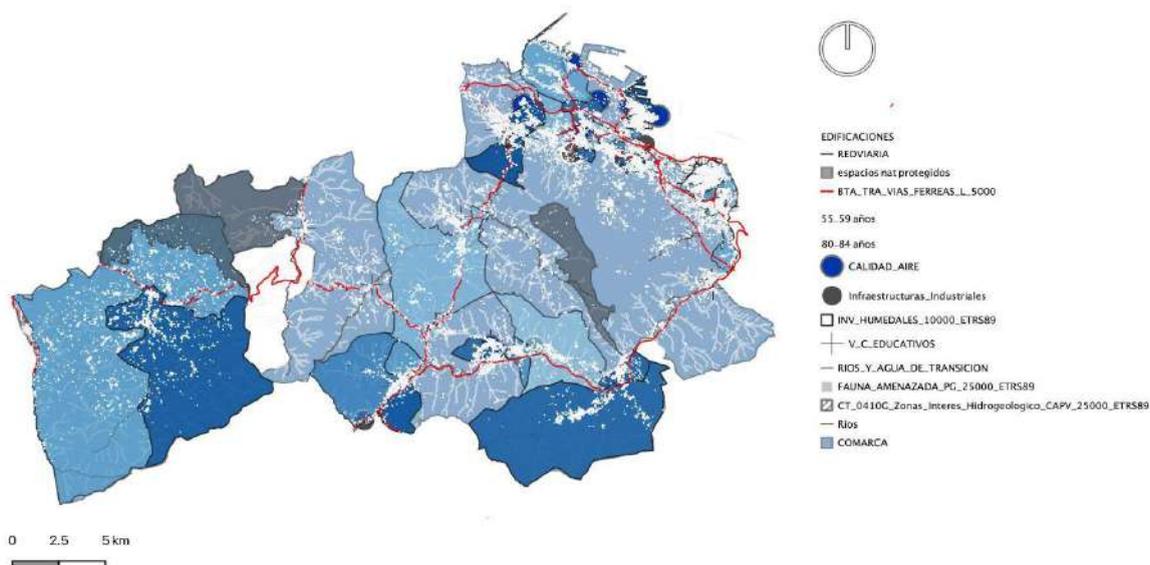
V. DIAGNÓSTICO

El análisis de los diversos aspectos urbanos de Las Encartaciones de la mano de la Agenda Urbana Española y otras fuentes complementarias dan la oportunidad de realizar un diagnóstico de primera mano que ayudará en la definición de las necesarias líneas de acción de regeneración en este ámbito.

El principal problema en lo que respecta al ámbito social, es el envejecimiento general del ámbito, siendo estas personas las que habitan en una zona más rural en el oeste de la comarca. Las próximas propuestas deberían centrarse en fomentar el envejecimiento activo y establecer relaciones entre personas de diferentes edades, integrando así a la población más envejecida que ha quedado algo desplazada.

En cuanto a la situación económica, se ha considerado que existe una falta de inversión en educación, vivienda y urbanismo. Futuras acciones deberían estimar la planificación y posibles inversiones en la rehabilitación y construcción de viviendas, con el fin también de fomentar la regeneración urbana, además de apostar por el progreso de la educación hacia un ámbito más sostenible.

El entorno de la comarca muestra también sus propias deficiencias, particularmente el aumento del peligro de extinción de la fauna y la flora. Destacando además la escasez de servicios de transporte públicos, condicionando su accesibilidad y por lo tanto su desarrollo urbanístico. Las propuestas deberían estar enfocadas a soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelvan problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para mejorar la biodiversidad. Proponer además próximo al parque fluvial del Cadagua, un centro de educación ambiental con actividades educativas y de sensibilización ambiental desarrolladas en estos espacios, tanto dirigidas a colegios y asociaciones como al público en general, así como una zona de restauración y ocio, como elementos adicionales de atracción a los visitantes y una conciencia ambiental muy fuerte.



Mapa V. I DIAGNÓSTICO DE DIVERSOS ASPECTOS DE LAS ENCARTACIONES

VI. ANÁLISIS DAFO

En base a la combinación del segundo documento de la Agenda Urbana Española ³⁰, el Análisis DAFO, con la información previamente recolectada de los aspectos sociales, económicos, medioambientales y políticos, es posible resumir la situación actual del municipio acorde al siguiente diagrama DAFO:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA, objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 1 – Territorio, paisaje y biodiversidad

Objetivo estratégico 2 – Modelo de ciudad

Objetivo estratégico 3 – Cambio climático y resiliencia

Objetivo estratégico 4 – Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Objetivo estratégico 5 – Movilidad y transporte

Objetivo estratégico 6 – Cohesión social e igualdad de oportunidades

Objetivo estratégico 7 – Economía urbana

Objetivo estratégico 8 – Vivienda

Objetivo estratégico 9 – Era digital

Objetivo estratégico 10 – Instrumentos y Gobernanza

D DEBILIDADES

D.01 Orografía y estructura morfológica compleja. Elementos físicos (cauces fluviales, infraestructuras u otros) que condicionan la conectividad o el desarrollo.

D.02 Desarrollo territorial disperso de escasa densidad asociado generalmente a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos.

D.03 Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.

D.06 Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.

D.03 Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados.

D.09 Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.

D.02 Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes.

D.07 Metabolismourbano:escaso desarrollo de planteamientos holísticos.

(30) Datos, Agenda Urbana Española, 2019

- D.03 Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad.
- D.01 Elevada tasa de envejecimiento, como consecuencia de la natalidad, de la emigración de la población joven, o la inmigración de personas extranjeras de avanzada edad.
- D.07 Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades socio laborales de sus habitantes.
- D.08 Bajo nivel educativo y formativo de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.
- D.01 Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.
- D.04 Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.
- D.03 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.

A AMENAZAS

- A.03 Zonas en declive o estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento.
- A.04 Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo.
- A.01 Contaminación atmosférica/ medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial.
- A.04 Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esta actividad.
- A.03 Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.
- A.04 Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.
- A.08 Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 1950-1980, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (construcciones e infraestructuras).
- A.03 Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.
- A.04 Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.
- A.01 Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de adaptación.
- A.02 Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías.

F FORTALEZAS

- F.01 Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (planes urbanísticos, territoriales, de sostenibilidad, de movilidad urbana sostenible, de calidad del aire, etc.).
- F.06 Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.
- F.07 Consideración del sector primario como un posible activo económico.
- F.08 Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible
- F.03 / F.04 Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes.
- F.05/ F.05 Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.
- F.01 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.
- F.03 Buena calidad del agua y del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana.
- F.02 Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante.
- F.04 Buen nivel de convivencia ciudadana, que caracteriza, en general a las ciudades españolas, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.
- F.01 Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.
- F.04 Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.
- F.03 Existencia de Planes municipales en algunas ciudades para tación urbana y de viviendas, con frecuencia, orientados a la intervención en determinadas zonas urbanas.

O OPORTUNIDADES

- O.04 Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos comerciales o complejos industriales.
- O.05 Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.
- O.06 / O.02 Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.
- O.07 Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.
- O.01 Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.
- O.05 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la congestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales.

- 0.08 Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.
- 0.02 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
- 0.04 Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el resto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.
- 0.08 Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.
- 0.04 Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.
- 0.07 Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.
- 0.04 Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura local.
- 0.08 Existencia de espacios públicos solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio.
- 0.05 Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.
- 0.07 Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.
- 0.01 Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
- 0.06 Fuentes de financiación para mejorar la conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.
- 0.04 Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.
- 0.04 Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.
- 0.01 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, re- generación y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.
- 0.04 Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).
- 0.05 Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

VII. REFERENCIAS

Wikipedia- Las Encartaciones

https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Encartaciones

INE- Instituto Nacional de Estadística

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710990

AGENDA URBANA ESPAÑOLA 2019, Ministerio de Fomento. 2019.

<https://www.aue.gob.es>

Memoria medioambiental las encartaciones:

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/ptp_encartac_original/es_def/adjuntos/texto/01_memoria.pdf

Catastro Navarra, Gobierno de Navarra 2020

<https://web.bizkaia.eus/es/catastro-de-bizkaia>

Plan Estratégico Comarcal de Enkarterri 2030, Mayo 2021

<https://www.karrantza.org/es-ES/Documents/20211110-pec-enkarterri-cas.pdf>

Instituto Vasco de Estadística

<https://www.eustat.eus/indice.html>

Presupuestos municipales. Gobierno

<https://www.gobierno.es/>

GeoEuskadi

<https://www.geo.euskadi.eus/inicio/>

ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE MAYOR EDAD II Acción 1

1.2

Clases para conocer la digitalización con ordenadores. Horario: 17.00 h a 19.00 h, impartidas los lunes y jueves.

Aportación de empleo a la gente joven, dirigiendo las sesiones de TIC'S.

Horario de actividades físicas:

Clases de yoga: lunes y miércoles de 19.00 h a 20.00 h

Clases de pilates: martes y jueves de 19.00 h a 20.00 h

Clases mindfulness/ otras actividades: viernes 17.00 h a 18.00 h

Horas de actuación en la sala pública más allá de su funcionamiento habitual: 17.00 h- 20.00 h

Esto repercute en una sociedad más reformada y más digital.



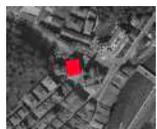
LANESTOSA



ZALLA



KARRANTZA



BALMASEDA



TURTZIOZ



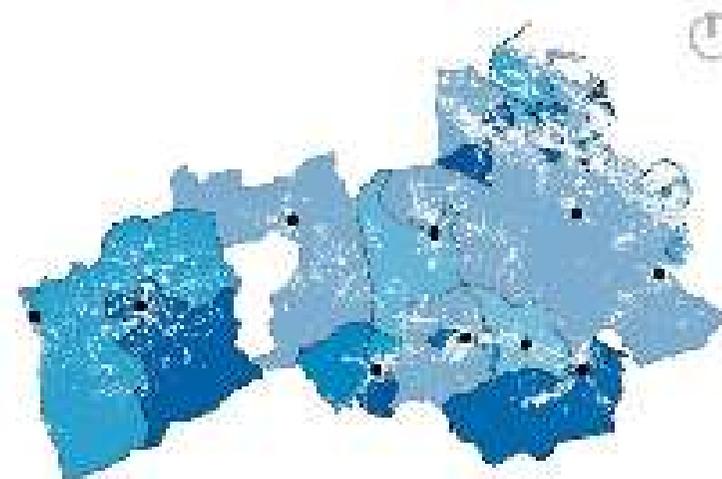
SOPUERTA



GORDEXOLA



GÜEÑES



- Edificaciones
- Ayuntamiento de cada municipio
- Población (70-80 edad) 105 habitantes
- Población (70-80 edad) 50 habitantes
- Población (70-80 edad) 25 habitantes



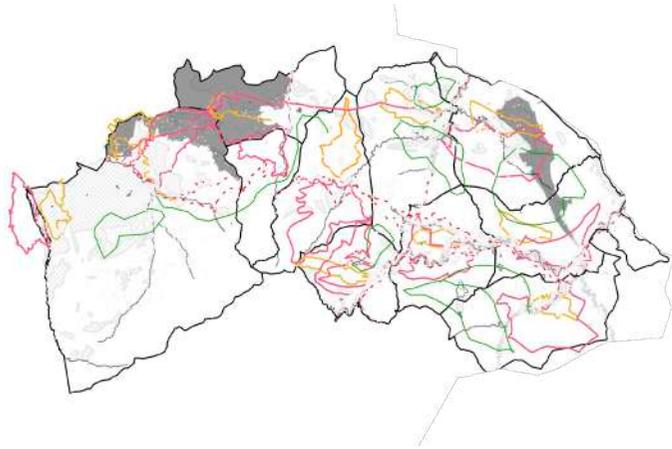
ARTZENTALES



GALDAMES



- Infraestructuras
- Zonas húmedas
- Ríos y agua de transición
- Perfiles inundados
- Emplazamientos contaminantes
- Municipios Edificaciones
- Espacios naturales protegidos
- Vías férreas



La Ley de Movilidad es fundamental ya que es esencial para que las personas puedan acceder al trabajo y a los servicios públicos esenciales como la educación y la sanidad, y está íntimamente vinculada a la libre circulación y a la facilidad de los desplazamientos, impactando de manera relevante en la calidad de vida de las personas. El reto climático y la salud exigen la adaptación del sistema de transporte hacia una movilidad limpia, menos vinculada a la utilización del vehículo privado. La digitalización y las nuevas tecnologías están transformando la movilidad, y es necesario adaptar el marco jurídico para poner estas herramientas al servicio de las personas. Es necesario garantizar que las inversiones públicas se centren en aquello que genera un mayor valor social.

- Los cuatro pilares fundamentales son:
- Movilidad como un derecho social
 - Una movilidad limpia y saludable
 - Un sistema de transporte digital e innovador
 - Invertir mejor al servicio de los ciudadanos

Objetivos de actuación:

Apreciar y cuidar el medioambiente. Objetivo 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivos de regeneración urbana:

Crear y mejorar conexiones entre municipios. Objetivo 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. Incorporar rutas sostenibles. Objetivo 5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.

Acciones propuestas:

Mejorar la accesibilidad en los autobuses, ya que este transporte actualmente presenta inconvenientes para las personas con problemas de movilidad debido a la altura elevada que tienen.

Excursiones organizadas y guiadas en espacios naturales protegidos.

Diseñar caminos y rutas en bici para mejorar el medioambiente y reducir así el impacto del cambio climático.

Establecer zonas de ocio y estancias en los bosques para tener un contacto más directo con la naturaleza.

Los planes de movilidad urbana se configuran como instrumentos básicos para reducir los impactos asociados a la creciente movilidad urbana y promover modos de desplazamiento más sostenibles. El Plan de movilidad urbana sostenible que queremos realizar, pretende dar respuesta a la creciente preocupación social e institucional que ocasiona el mal uso de la movilidad en el área de las Encartaciones.

Cronograma:

Excursiones organizadas a un público abierto con intención de potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todos los fines de semana se planifican este tipo de excursiones saliendo desde diferentes puntos dependiendo del municipio y sus posibles rutas correspondientes. Se organizan rutas en bici y andando, potenciando métodos de movilidad sostenible. Duración: Los domingos, todo el día. Salida a las 12.00 h, organizando un pique nique para comer. Regreso a las 19.30 h, dependiendo de los kilómetros de las rutas. Se prestan bicis a aquella personas que no dispongan de una, fomentando así la cohesión social y buscar la equidad en relación al objetivo 6 de la Agenda Urbana Española.

OE 01. Objetivo específico 1.2

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.



Fig 1 Camino en mal estado y su regeneración urbana

OE 05. Objetivo específico 5.1

Favorecer la ciudad de proximidad

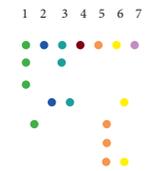
Objetivo específico 5.2

Potenciar modos de transporte sostenibles.

- Infraestructuras
- Zonas húmedas
- Ríos y agua de transición
- Perfiles inundados
- Emplazamientos contaminantes
- Municipios/Edificaciones
- Espacios naturales protegidos
- Vías férreas
- Recorridos a pie
- Recorridos en bicicleta
- Propuesta de recorridos a pie y en bicicleta

DATOS DESCRIPTIVOS RELACIONADOS | Agenda Urbana Española

	699 hab. Artzentales		7.722 hab. Balmaseda		838 hab. Galdames		1.697 hab. Gordexola		6.736 hab. Güeñes		2.803 hab. Karrantza		253 hab. Lanestosa		2.570 hab. Sopuerta		509 hab. Trucios		8.450 hab. Zalla		
	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	V	Vm	
D01	Variación de la población 2007-2017 %	-4,1	-12,3	4,8	0,5	0,0	-12,3	-2,5	-12,3	4,1	0,5	0,6	-12,3	-7,0	-12,3	0,7	-12,3	-6,1	-12,3	3,4	0,5
D02.d	Superficie de zona forestal y deshesas (%)	72,6	55,3	83,7	41,9	78,5	38,7	86,0	55,3	77,1	41,9	60,3	55,3	43,0	55,3	71,0	55,3	69,3	55,3	68,3	41,9
D04	Superficie de suelo no urbanizable (%)	98,0	85,4	93,2	91,7	96,3	85,4	97,7	85,4	92,2	91,7	99,2	85,4	71,0	85,4	96,9	85,4	98,8	85,4	91,5	91,7
D05	Superficie verde (ha cada 1.000 hab)	4,4	5,2	1,0	3,2	7,9	5,2	7,2	5,2	4,9	3,2	10,9	5,2	16,5	5,2	6,2	5,2	8,7	5,2	3,6	3,2
D17.a	Superficie infraestructuras de transporte (ha)	21,8	17,6	34,1	53,3	5,7	17,6	18,6	17,6	90,6	53,3	29,7	17,6	1,7	17,6	22,4	17,6	3,7	17,6	104,0	53,3
D17.b	Superficie infraestructuras de transporte (%)	0,6	0,5	1,5	1,1	0,1	0,5	0,5	0,5	2,2	1,1	0,2	0,5	1,5	0,5	0,5	0,1	0,5	3,3	3,3	1,1
D20	Accesibilidad a los servicios de transporte público	23,6	27,8	21,3	17,3	22,0	27,8	19,4	27,8	18,4	17,3	24,8	27,8	21,3	27,8	19,7	27,8	24,2	27,8	19,5	17,3



ESCUELAS UNIDAS POR LA SOSTENIBILIDAD I Acción 2

Acción

Colegios seleccionados en los distintos municipios:

- Colegio Público Angel Larena. Artzentales.
 - Instituto de educación secundaria Balmaseda.
 - Colegio Público Eduardo Eskartza Herri Ikastetxea. Gordexola.
 - Maristak Zallaikastetxea. Zalla
 - Instituto de Educación Secundaria les Güeñes. Güeñes
 - Centro San Viator. Centro Educativo. Sopuerta
 - Colegio público José Sierra. Turtzioz
 - Instituto de educación secundaria IES Carranza BHI. Karrantza
- Los Municipios de Galdames y Lanestosa no tienen centros educativos.

Acciones propuestas:

Elaborar dos tipos de charlas impartidas en el centro seleccionado.

Actividades ambientales que serán desarrolladas por los colegios en su municipio correspondiente.

Charlas:

- Conferencia Internacional de la UNESCO centrada en la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- “V Conferencia de jóvenes Cuidemos el planeta: Transformando la escuela para transformar pueblos y ciudades. Un sueño alcanzable” de ESENRED, los y las jóvenes de nuestros centros educativos, con el apoyo de los y las facilitadores/as, han desarrollado un intenso programa en el que, tras compartir los proyectos realizados en sus respectivos centros, explicando los pósters que han traído y apoyándose en un objeto que todos los asistentes aportaron desde su red, se han realizado cuatro talleres de educación, coordinados por expertos en cada materia.

Actividades propuestas:

Incitar a caminar, pasear por la naturaleza, ver los espacios naturales protegidos y excursiones guiadas. Crear un paseo verde en sus colegios, siendo los alumnos los que planten su propio espacio natural diseñando así patios de colegios sostenibles con el fin de estar más cerca de la naturaleza. Para ello realizamos un proceso participativo realizando talleres de alumnos, talleres de padres y talleres de profesores ya que es una finalidad de conjunto.

Se generan espacios interiores y exteriores de los colegios con el fin de concienciar e integrar aspectos medioambientales y sostenibles.

Programar un día para que cada alumno lleve al colegio una planta para cuidarla y así poder darse cuenta de la importancia que tiene cuidar del medioambiente.

En otoño se propone un tema común, estudiar el paisaje, mientras que en las otras épocas del año se dedican a estudiar los ODS. Cada colegio estudia el tema propuesto y después se expone en el centro común (Biblioteca Municipal de Zalla) para los demás colegios, potenciando así un intercambio de ideas entre ellos.

Habrá un reconocimiento común para el colegio que haya profundizado más en el tema y su trabajo sirva de aprendizaje para los demás alumnos de otros centros.

Otra de las sesiones se invita a un biólogo, el cual explica un tema determinado de la actualidad y elaboran un trabajo sobre ello. Otra propuesta la cual sirve para el intercambio de conocimientos.

El resultado que quiere establecer nuestro sistema educativo, es la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y la sostenibilidad relacionado con lo social, medioambiental y económico, en particular al valor de los espacios sostenibles y su desarrollo, el aprendizaje de hábitos saludables y la preparación para el ejercicio de la ciudadanía con actitud crítica y responsable.

Objetivos

Para establecer un modelo de red ágil, funcional, sostenible y ligado a las prácticas que se desarrollan en los centros educativos, planteamos unos objetivos determinados en función de si son de actuación o de regeneración.

Objetivos de Actuación

Objetivo 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Objetivo 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

Objetivos de regeneración urbana

Objetivo 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

Objetivo 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivo 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

Objetivo 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.

Objetivo 5 Favorecer la proximidad y movilidad sostenible.

Objetivo 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

Ámbito

Entre los agentes más interesados en una actuación y regeneración como la propuesta son los colegios de Balmaseda, Zalla, Turtzioz, Artzentales, Gordexola, Galdames, Güeñes, Sopuerta, Karrantza y Lanestosa. Se genera una buena reputación para esta comarca que actualmente se encuentra un poco deshabitada, posibilitando una repoblación en el ámbito. Esta actuación afecta a nivel global en todos los municipios de España y se trabaja en una menor escala desde los colegios elegidos de Las Encartaciones, siendo un modelo a seguir por otros colegios.

Estrategias

Como suele suceder con cualquier actuación urbana y más con aquellas que apuestan por la regeneración, la gestión de sus estrategias en una cronología ordenada es un punto importante. Así la administración actual y sus sucesoras pueden tener una lista clara de qué, cómo y cuándo hacer así como una serie de indicadores de referencia para saber si el proceso sigue lo planificado. Corto plazo (Años 1-2). Las charlas organizadas aparecen de manera puntual en el horario escolar de los alumnos. Elección por parte de los alumnos mediando con los diversos profesores del tipo de planta para el diseño del patio. Creación de aparcamientos de bicis en el colegio, potenciando un medio de transporte sostenible. Medio plazo (Años 3-5). Regeneración de las calles más frecuentadas por el alumnado diariamente en su ruta al colegio. Generación de un horario ambiental donde se especifica los días que se debe regar el espacio de plantación, dividiendo la clases por grupos y en los diferentes días de la semana. Reuniones de todos los colegios seleccionados en la comarca en la biblioteca municipal de Zalla. Largo plazo (Años 6-8). Los espacios escolares generados y conocimientos adquiridos tras las charlas se consolidan, medios de transporte sostenibles se han interiorizado, creando así una comarca más sostenible tras haber realizado pequeñas actuaciones en los diferentes municipios.

Justificación

Como se ha visto en el análisis previo, en la actualidad existe muy poca conciencia ambiental. Incidimos en que una mejora social viene determinada por la educación, planteando nuestra propuesta como un cambio de mentalidad respecto del medio ambiente no solo en las generaciones actuales, si no en las futuras generaciones. La gente joven es necesaria para un cambio en el mañana. Planteamos además una educación en dónde el alumnado es el protagonista y el profesorado el motor de los procesos de educación ambiental a diferencia de las clases impartidas hoy en día, generando de esta manera un aprendizaje más efectivo.

Financiación

La responsabilidad de la propuesta es de los diferentes colegios que componen la comarca y en parte de la Mancomunidad de Bilbao, por lo que estas entidades deberán aportar la mayoría del presupuesto para que se ejecute. Aún así, hay instituciones superiores que pueden colaborar en la financiación de lo requerido para formalizar la estrategia.

· Gobierno de España, Ministerio de Educación y Formación Profesional. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) y del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). <https://administracion.gob.es/pagFront/espanaAdmon/directorioOrganigramas/fichaUnidadOrganica.htm?idUnidOrganica=103748&origenUO=gobiernoEstado&volver=gobiernoEstado>

· Comisión Europea, FEDER. https://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/erdf/

· Banco Europeo de Inversiones. <https://www.eib.org/en/projects/sectors/urban-development/index.htm>

· Gobierno de Bilbao. https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=3000005415&pagename=Bilbaonet/Page/BIO_home

· WWF España. <https://www.wwf.es/somos/#::~:~:text=WWF%20Espa%C3%B1a%20forma%20parte%20de,miembros%20en%20todo%20el%20mundo.>

Objetivo 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Se plantean tres ejes para su desarrollo.

TRES EJES

1. Coordinación horizontal

Analizar las fichas docentes elaboradas de cada semestre de cada curso.

Revisar la programación temporal de actividades formativas realizada por el centro para cada semestre de cada curso

Tratar de adecuar la carga de trabajo real del alumno a lo previsto en el plan de estudios

Contrastar que los sistemas de evaluación propuestos para las asignaturas son adecuados para evaluar las competencias que se persiguen en cada una de ellas

Intercambiar experiencias metodológicas

Atender sugerencias de los alumnos

Analizar resultados de las evaluaciones

Coordinación vertical

Revisar y contrastar que la secuenciación de los temas y contenidos en el conjunto de materias afines es adecuada.

Analizar los contenidos y competencias de las asignaturas del plan de estudios para evitar lagunas y solapes.

2. Transparencia

Para realizar las acciones sin ningún tipo de prejuicio y comience a formar parte de nuestro proyecto, es necesario que se exponga a la sociedad todo aquello que se realice para evitar confusión de lo que se está efectuando.

Para ello, en primer lugar utilizamos ciertas herramientas para poder conectar con un mayor número de personas. Se realiza una campaña, dónde se definirá el objetivo de nuestra propuesta, se concreta el target decidiendo a quién nos enfocamos. Señalamos que valor aportamos a la sociedad elaborando un mensaje que plasmaremos en una web.

Además para potenciar la transparencia, realizamos actividades de fin de semana abiertas a todo tipo de público. Actividades con especial interés por diversos ámbitos: cultura, deportes, música, etc. Además de incluir temas de movilidad, vivienda, economía, etc.

3. Participación

Garantizamos un procedimiento participativo abierto a toda la ciudadanía que sea previo al procedimiento formal de elaboración, como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.

Son una serie de encuentros delimitados en un tiempo concreto, para promover el debate y el contraste de argumentos entre la ciudadanía con el fin de recoger sus opiniones y propuestas con respecto a una actuación concreta. Estas jornadas de participación se realizarán en la Biblioteca Municipal de Zalla. Tras llevar a cabo el procedimiento participativo, se realiza un diagnóstico e informe de los resultados, que utilizaremos para el planteamiento de la regeneración.

ESCUELAS UNIDAS POR LA SOSTENIBILIDAD I Acción 2

Charlas dirigidas a un público abierto con intención de potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El segundo lunes de cada mes, se planifican las charlas en la biblioteca municipal de Zalla, y será cada mes cuando el invitado de la charla varíe, centrándonos siempre en el mismo tema pero con una perspectiva diferente.

Duración: 1 hora y media. (45 minutos de charla y 45 minutos de aplicación con actividades)

Actividades impartidas en los colegios:

El último viernes de cada mes se llevan a cabo estas actividades, en horario lectivo a última hora de la tarde de 16.00 h a 17.30 h, finalizando el mes con una lección para el avance de un desarrollo sostenible.

Estas acciones aportan empleo tanto fuera como dentro del colegio. A personas especializadas en los ODS, profesores fuera de su horario escolar, biólogo, paisajistas invitados y jóvenes con ambiciones de ayudar y cooperar con la sociedad.

Para su desarrollo se agrupan en la administración de los respectivos colegios, y como punto en común para reflexionar y organizar las actividades se reúnen en una sala facilitada en La Biblioteca Municipal d Zalla



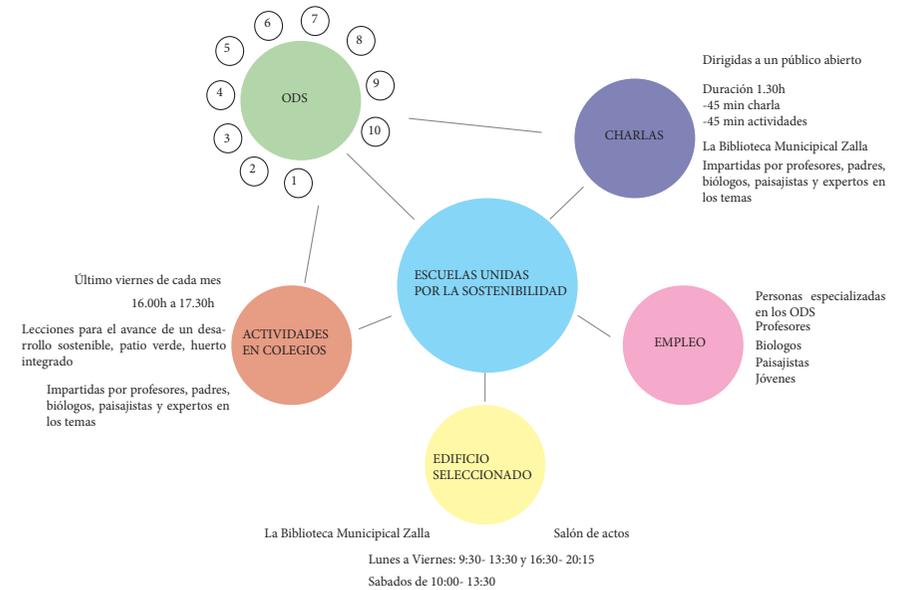
El edificio seleccionado se sitúa en Zalla (La Biblioteca Municipal), ya que es el municipio que más habitantes tiene.

Su horario es de Lunes a Viernes: 9:30- 13:30 y 16:30- 20:15

Los Sabados de 10:00- 13:30

El horario de verano es de Lunes a Viernes de 9:00- 14:00

Horas de actuación en la sala pública más allá de su funcionamiento habitual. Lunes a Viernes: 13:30- 15:00, el segundo lunes de cada mes, cada dos meses.



Colegio Público Eduardo Eskartza Herri Ikastetxea.



Instituto de Educación Secundaria les Gueñes. Gueñes



Centro San Viator. Centro Educativo. Sopuerta



Instituto de Educación Secundaria IES Carranza BHI. Karrantza



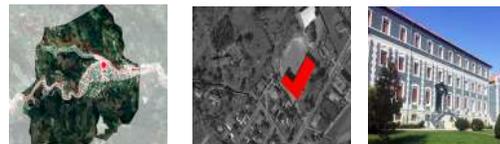
Colegio público José Sierra. Turtzioz



Instituto de educación secundaria Balmaseda.



Colegio Público Angel Larena. Artzentales.



Maristak Zalla Ikastetxea. Zalla



Edificio seleccionado: La Biblioteca Municipal Zalla

ESCUELAS UNIDAS POR LA SOSTENIBILIDAD | Acción 2

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

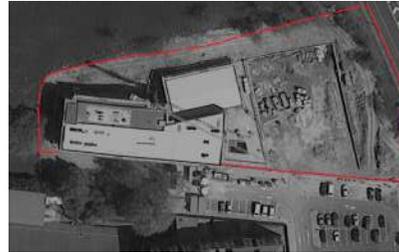
- Maristak Zalla Ikastetxea. Zalla
- Colegio público José Sierra. Turtzioz
- Colegio Público Angel Larena. Artzentales.
- Colegio Público Eduardo Eskartzaga Herri Ikastetxea.

CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Instituto de Educación Secundaria IES Carranza BHI. Karrantza
- Instituto de Educación Secundaria les Güeñes. Güeñes

INSTITUTO

- Instituto de educación secundaria Balmaseda.
- Centro San Viator. Centro Educativo. Sopuerta



- Espacio reducido para juegos de niños
- Poca separación entre lo público y lo privado
- Falta de pista deportiva exterior en el Colegio público José Sierra. Turtzioz y en el Colegio Público Angel Larena. Artzentales.
- Falta de vegetación en el recinto.

- Patios de poco área
- Zonas permeables
- La verja de separación se encuentra en mal estado.
- Colegios muy próximos a los viales y aparcamientos.

- Gran espacio verde desaprovechado.
- Mal acceso peatonal.
- Zonas permeables.
- Mala distribución de los aparcamientos.

PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN COMÚN DE PATIOS

El programa está destinado a la transformación común a todos de los diferentes patios de los colegios. Para realizar un programa de transformación sostenible, nos dividimos en:

ACTUACIÓN

Todas estas actuaciones tienen gran importancia en el proceso de transformación

- Charlas
- Talleres
- Seminarios
- Eventos

REGENERACIÓN

Para realizar un patio más sostenible se tienen en cuenta unos objetivos

- Producir un producto local a través del huerto
- Evitar inundaciones en los patios

La regeneración se centra en proponer un determinado pavimento dependiendo de las diferentes zonas y tipos de actividades.

- Espacio pintado con números, letras y palabras en Inglés para potenciar su aprendizaje a través de una participación colectiva incluyendo alumnos, padres de los alumnos, profesores y personas de mayor edad para que aporten sus conocimientos en el programa de plantación. Así se potencia una cohesión social.

Para realizar el programa de transformación indicado se tendrá en cuenta el tipo de centro educativo al que corresponda (infantil, centro de educación secundaria e instituto).

ESCUELAS UNIDAS POR LA SOSTENIBILIDAD I Acción 2 REGENERAR EL PATIO DE LOS COLEGIOS

Realizar un sistema educativo que englobe la sostenibilidad en todos sus ámbitos, social, mediambiental y económico, a través de la regeneración de patios por parte del alumnado y de caminos puntuales que son necesarios para el trayecto a las escuelas.



Fig 1 Actuación de parque verde en el interior de los colegios seleccionados



Fig 2 Actuación de parque verde en el patio del colegio de Balmaseda



Fig 3 Calle en mal estado del municipio de Gordexola y su regeneración urbana

Llevamos a cabo esta acción a través de la participación, creando diferentes talleres para su desarrollo.

- Taller alumnos

Son los protagonistas de la acción, ellos van a seleccionar, plantar y cuidar día a día su jardín interior, el patio de su colegio y zonas verdes regeneradas.

- Taller profesores

Ordenan y ejecutan cada paso en el programa.

Cooperan con sus alumnos, les aportan conocimientos en el tema y apoyo para cualquier problema o duda que les surja.

- Taller padres

Son un papel imprescindible en el proceso.

Ayudan a crear mejores espacios para sus hijos, realizando actividades con ellos, guiándoles y aportando conocimientos necesarios en la actividad.

El propósito de la acción es crear espacios de sostenibilidad en los colegios gharantizando la calidad y accesibilidad universal. Diseñando y poniendo en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, apoyandonos en los ODS:

OE 01. Objetivo específico 1.2

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. Desarrollar proyectos comunes o compartidos por las redes que busquen la mejora permanente del aprendizaje competencial del alumnado, a través de su protagonismo participativo, así como la mejora permanente de la competencia profesional del profesorado.

OE 02. Objetivo específico 2.3

Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos. Establecer contactos, relaciones y proyectos comunes con otras redes internacionales de escuelas hacia la sostenibilidad. Ver el estado de las calles y mejorar su diseño y accesibilidad para acceder al colegio.

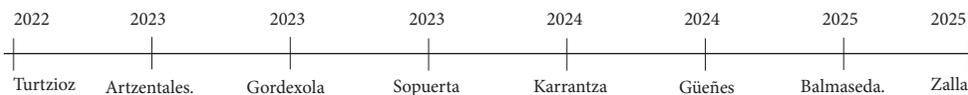
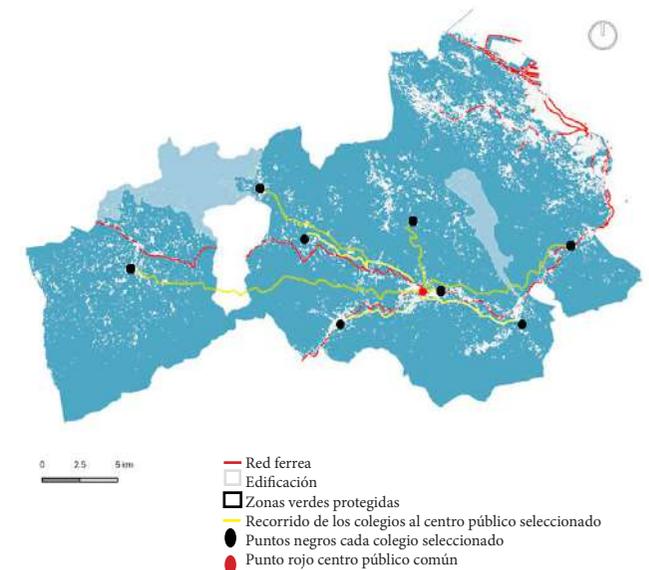
OE 05. Objetivo específico 5.1

Favorecer la ciudad de proximidad

Estudiar las rutas para ir al colegio desde puntos más lejanos, estudiar sus conexiones y por ello tener en cuenta la movilidad infantil.

Objetivo específico 10.4

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.



Comenzamos influyendo en el colegio que menos demanda tiene, para que empiecen a formar parte de nuestro proyecto y se englobe más gente, marcando el futuro de la comarca.